

**INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL
FUNCIONARIOS (AS) DE CARRERA ADMINISTRATIVA Y LIBRE
NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DIFERENTES A GERENTES PÚBLICOS(AS)
PERIODO 2025 - 2026**



**GERENCIA DE TALENTO HUMANO
BOGOTÁ, D.C.
2026**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. OBJETIVO.....	6
2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL.....	6
2.1 Relación de Funcionarios (as) de Carrera Administrativa y Libre Nombramiento y Remoción diferentes a gerentes públicos(as) evaluados (as) por Nivel Jerárquico	7
2.2. Calificaciones definitivas de todos (as) los (las) servidores (as) en carrera administrativa y Libre Nombramiento y Remoción diferentes a gerentes públicos(as)	12
2.3. Servidores (as) que se encuentran dentro del nivel sobresaliente por nivel jerárquico	17
2.3.1. Nivel Satisfactorio.....	23
2.4. Competencias Comportamentales Aplicadas a Funcionarios (as) de Carrera Administrativa	23
3. ANÁLISIS DE RESULTADOS	25
3.1 Funcionarios (as) de Carrera Administrativa Evaluados (as) por Nivel Jerárquico y de Libre Nombramiento y Remoción Diferentes a Gerentes(as).....	25
3.2. Niveles de Cumplimiento Obtenidos en las Evaluaciones del Desempeño.....	26
3.3. Calificaciones Nivel Asesor	27
3.4. Calificaciones Nivel Profesional	27
3.5. Calificaciones Nivel Técnico	28
3.6. Calificaciones Nivel Asistencial.....	28
4. Evaluación del Desempeño Laboral para Funcionarios (as) de Libre Nombramiento y Remoción Diferentes a los Gerentes Públicos.....	29
5. Estrategias Propuestas por la Gerencia de Talento Humano para sus Funcionarios (as) de Carrera Administrativa y Libre Nombramiento y Remoción - vigencia 2026.....	30
5.1. Capacitación	30
5.2. Bienestar Social e Incentivos	33
5.2.1. Nivel Sobresaliente para Incentivos.....	33
5.2.1.1. Carrera Administrativa.....	34
5.2.1.2. Libre Nombramiento y Remoción	39
6. Estrategias de Socialización del Sistema de Evaluación del Desempeño.....	39
7. Conclusiones	41
8. Recomendaciones.....	42

INTRODUCCIÓN

La Administración pública colombiana, tiene como uno de los propósitos principales construir y consolidar un modelo efectivo de administración y gestión del talento humano, que permita a las entidades contar con servidores(as) públicos(as) idóneos(as) y competentes, seleccionados(as) por sistemas de mérito y bajo los principios de igualdad y equidad, para el ingreso al servicio público cada vez más claros y concretos; lo que afirma que el talento humano, es el activo más valioso con el que cuentan las entidades públicas.

La Gestión Estratégica del Talento humano comprende, entre muchas otras cosas, el establecimiento de instrumentos que permitan realizar procesos de selección, gestión y evaluación del talento humano, con el fin de garantizar la idoneidad de los(as) servidores(as) públicos(as) que harán parte del quehacer de la entidad. Estos instrumentos están enfocados en las competencias y, del mismo modo, en asignar, de manera efectiva, las funciones y tareas específicas a cada individuo de las entidades que hacen parte de la administración.

En este sentido la Evaluación del Desempeño Laboral, es una herramienta de gestión, que permite integrar el desempeño del(la) servidor(a) público(a), dentro de la misión institucional y su función social, con el fin de generar un valor agregado a las entidades, a través del desempeño efectivo de los compromisos laborales y las competencias comportamentales.

La Ley 489 de 1998, establece que el cumplimiento de los principios de la función pública, se debe evaluar el desempeño de las entidades, el cual es concomitante y derivado de la gestión y desempeño de los (las) servidores (as) públicos (as), quienes están llamados (as) a responder y demostrar los resultados de su propio desempeño y su aporte a la gestión institucional y con ello al logro de los fines del Estado.

Por su parte, la Ley 909 de 2004, señala en el marco de los principios de la función pública, que la responsabilidad de los (as) servidores (as) públicos (as), sin distingo del tipo de vinculación, deberá concretarse a través de instrumentos de evaluación, con miras al logro de la satisfacción de los intereses generales y la efectiva prestación del servicio.

La Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, estableció los criterios legales y las directrices para la adopción del Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los empleados (as) Públicos (as) de Carrera Administrativa y en Periodo de Prueba, mediante el Acuerdo 6176 del 10 de octubre de 2018 y es así como dando cumplimiento a este acuerdo, el IDIPRON lo adopta mediante la Resolución No. 069 del 28 de enero de 2019.

El IDIPRON dentro de la misión institucional y su función social, con el fin de generar un valor agregado a través del desempeño efectivo de los compromisos laborales y las competencias comportamentales; siempre ha considerado que la evaluación del desempeño, es una herramienta de gestión que permite integrar el desempeño del (a) servidor (a) público (a), fundamentado en el mérito, los resultados y las metas alcanzadas en pro de la contribución a los fines institucionales y en la adquisición de las nuevas competencias, que demanda el ejercicio del empleo público. Por lo cual, la información que demuestra las competencias laborales del (a) servidor (a), se encuentra fundamentada en las evidencias del desempeño laboral.

Con el fin de facilitar los procesos de evaluación, se realizó socialización de las invitaciones ofertadas por parte de la CNSC y el DASC, y desde la Gerencia de Talento Humano, se realizó la

contextualización de las diferentes fases del proceso de evaluación del desempeño laboral, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 6176 de 2018.

A continuación, encontraremos aspectos relevantes correspondientes al proceso de evaluación, con el objetivo de que el lector conozca en detalle el proceso.

El Acuerdo 6176 de 2018, establece como insumos en la fase de concertación de compromisos los siguientes:

- Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales vigente en la entidad, en el cual se encuentran definidos, el propósito del empleo, las funciones, competencias y conocimientos esenciales.
- Planes institucionales o metas por gerencias, subdirecciones, oficinas, grupos internos de trabajo y procesos o indicadores de gestión.
- El resultado de la evaluación de las Gerencias, Subdirecciones o dependencias, expedida por la oficina de Control Interno o quien haga sus veces en la entidad del año inmediatamente anterior.
- El resultado de la última calificación definitiva del desempeño laboral para cada uno de los (as) servidores (as).
- Los compromisos de mejoramiento individual del período de evaluación inmediatamente anterior, cuando haya lugar a ello.

La evaluación anual incluye dos evaluaciones parciales semestrales durante el año, sin embargo; también es posible que se generaran evaluaciones parciales eventuales durante el período anual las cuales se pueden presentar tanto en el primer como en el segundo semestre de la vigencia respectiva.

Las reclamaciones sobre la calificación definitiva del desempeño se adelantarán en los términos de los artículos 35, 36 y 37 del Decreto Ley 760 de 2005 y en el trámite y decisión de estos se aplicará lo dispuesto en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo o las disposiciones que lo modifiquen, aclaren o sustituyan.

Los resultados de las evaluaciones deberán tenerse en cuenta, entre otros aspectos, para:

- Adquirir derechos de Carrera Administrativa.
- Acceder a procesos de encargos.
- Acceder a comisiones.
- Otorgar incentivos económicos o de otro tipo.
- Planificar la calificación y la formación.
- Determinar la permanencia en el servicio.

Las actividades realizadas en el proceso de Evaluación del Desempeño Laboral del IDIPRON, se encuentran enmarcadas dentro de las siguientes fases de evaluación y definidas tanto en el Acuerdo 617 de 2018 como en su anexo técnico:

- 1. Concertación de Compromisos.** Los compromisos deberán ser concertados entre el evaluador y el evaluado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes del inicio del período de evaluación anual o de la posesión del servidor en período de prueba, según corresponda.

Los compromisos por concertar son:

Funcionales: Son el resultado, producto o servicio susceptible de ser medido y verificado, que deberá cumplir el servidor en el período de evaluación respectivo, de conformidad con los plazos y condiciones establecidas en la fase de concertación.

Comportamentales: Son aquellas competencias comportamentales definidas por el evaluador y evaluado. Las cuales pueden ser comunes a los servidores públicos y por nivel jerárquico; las comunes hacen referencia a las competencias que debe acreditar todo servidor público, independientemente de la función, jerarquía y modalidad laboral; y por nivel jerárquico las establecidas para cada uno de los niveles propios de los empleos (Directivo, Asesor, Profesional, Técnico y Asistencial) competencias establecidas en el Decreto 815 de 2018.

2. **Seguimiento.** Para el desarrollo de la segunda fase, el evaluador podrá tener en cuenta los siguientes criterios para realizar el seguimiento del avance, cumplimiento o incumplimiento de los compromisos:

- El avance de los planes institucionales o metas por gerencias, subdirecciones, oficinas, grupos internos de trabajo y procesos o indicadores de gestión.
- Las evidencias que sean aportadas por el evaluador, evaluado o un tercero sobre el desarrollo de los compromisos concertados. El evaluador informará al evaluado el resultado del seguimiento, destacando sus avances, aportes, aspectos de mejora o incumplimiento en los compromisos.

3. **Evaluaciones Parciales y Eventuales en el Período Anual.** En esta tercera fase, durante el período anual de Evaluación del Desempeño Laboral se deberán efectuar las siguientes evaluaciones parciales semestrales y eventuales cuando así se requieran:

✓ **Evaluaciones parciales semestrales en período anual.** Son aquellas que permiten evidenciar el porcentaje de avance del evaluado, en relación con el cumplimiento de los compromisos concertados para el período de evaluación, para lo cual se verificará: i) las evidencias generadas en el período de evaluación, ii) los resultados del seguimiento efectuado y iii) el avance de los Planes institucionales o metas por las gerencias, subdirecciones, oficinas, grupos internos de trabajo y procesos o indicadores de gestión y se realizarán en los siguientes tiempos:

- Evaluación parcial del primer semestre. Corresponde al período comprendido entre el primero (1°) de febrero y el treinta y uno (31) de julio de cada año. La evaluación deberá producirse dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su vencimiento.
- Evaluación parcial del segundo semestre. Corresponde al período comprendido entre el primero (1°) de agosto y el treinta y uno (31) de enero del año siguiente. La evaluación deberá producirse a más tardar dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su vencimiento.

✓ **Evaluaciones parciales eventuales en período anual y en período de prueba.** Son aquellas evaluaciones que se generan en el primero y segundo semestre, por alguna de las siguientes causas:

- Por cambio de evaluador, quien deberá evaluar a sus colaboradores antes de retirarse del empleo.

- Por cambio definitivo del empleo, como resultado de traslado del evaluado o reubicación del empleo.
- Cuando el empleado deba separarse temporalmente del ejercicio de las funciones del cargo por suspensión, por asumir en encargo las funciones de otro cargo o con ocasión de licencias, comisiones o de vacaciones, en caso de que el término de duración de estas situaciones administrativas sea superior a treinta (30) días calendario.
- La que corresponda al lapso comprendido entre la última evaluación, si la hubiere, y el final del período semestral a evaluar.
- Por separación temporal del empleado público con ocasión de un nombramiento en período de prueba en otra entidad, la cual surtirá efectos sólo en los eventos en que el servidor regrese a su empleo o no supere el período de prueba.

Las evaluaciones parciales eventuales deben producirse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, contados a partir del momento en que se presente la situación que las origina, con excepción de la ocasionada por cambio de evaluador, la cual se realizará antes del retiro de éste.

- 4. Calificación Definitiva del Periodo Anual.** En esta cuarta y última fase, comprende el período entre el 01 de febrero y el 31 de enero del año siguiente, correspondiendo a la sumatoria de las dos (2) evaluaciones parciales semestrales y a las parciales eventuales cuando se hubieren presentado. Esta calificación deberá producirse dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al vencimiento de dicho período.

De acuerdo con lo anterior, la evaluación definitiva corresponde a la sumatoria de la calificación de los compromisos laborales, del desarrollo de las competencias comportamentales, según los siguientes pesos porcentuales:

- Compromisos Laborales: 85%
- Competencias Comportamentales: 15%

La escala de calificación está determinada por los siguientes niveles:

NIVEL	PORCENTAJE
Sobresaliente	Mayor o igual al 90%
Satisfactorio	Mayor al 65% y menor al 90%
No satisfactorio	Menor o igual al 65%

1. OBJETIVO

Presentar los resultados consolidados de la Evaluación de Desempeño Laboral de los (as) funcionarios (as) de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción diferentes a gerentes públicos periodo 2025 – 2026.

2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON en cabeza de la Gerencia de Talento Humano, comprometida con el proceso de Evaluación del Desempeño Laboral, presenta en este informe los resultados obtenidos por nuestros (as) funcionarios (as)

para el periodo 2025 - 2026; esto con el ánimo de no solo dar cumplimiento al Acuerdo 6176 de 2018, sino destacando el grado de contribución en las metas institucionales y servir como insumo para evidenciar el potencial que hay en cada uno (a) de nuestros (as) servidores (as).

Los resultados registrados a continuación, son el producto de la Evaluación del Desempeño Laboral de los (las) servidores (as) de Carrera Administrativa y de Libre Nombramiento y Remoción diferentes a los(as) gerentes públicos(as) de la planta de empleos del IDIPRON, corresponden al periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2025 y el 31 de enero de 2026, y se debe a los datos arrojados por el aplicativo EDL – APP; herramienta definida por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC y los cuales fueron formalizados por cada uno de nuestros (as) evaluadores (as) y evaluados (as) a la Gerencia de Talento Humano, con el objetivo de que reposen en las historias labores de cada uno.

2.1 Relación de Funcionarios (as) de Carrera Administrativa y Libre Nombramiento y Remoción diferentes a gerentes públicos(as) evaluados (as) por Nivel Jerárquico

No.	Ocupado por (Nombres y Apellidos)	Estado de quien ocupa el cargo	Cargo	Código	Grado
1	TIBAQUIRA CARDENAS LUIS ALBERTO	Titular	Asesor	105	01
2	IBARNEGARAY CHIARI SERGIO	Titular	Jefe de Oficina Asesora de Jurídica o de Planeación o de Comunicaciones	115	02
3	CORREA ALVAREZ FABIAN ANDRES	Titular	Jefe de Oficina Asesora de Jurídica o de Planeación o de Comunicaciones	115	02
4	GARCIA RIVERA GABRIEL HERNAN	Titular	Profesional Especializado	222	11
5	FRANCO ESCOBAR FABIOLA	Titular	Profesional Especializado	222	10
6	CORREA MORENO RUBBY ESPERANZA	Encargo	Profesional Especializado	222	09
7	DIAZ DAZA NELVIS LEONOR	Encargo	Profesional Especializado	222	09
8	MANCIPE CORTES NIDIA CONSTANZA	Titular	Profesional Especializado	222	09
9	MONDRAGON CLAUDIA JIMENA	Encargo	Profesional Especializado	222	09
10	TRIANA LINARES EDGAR DOMINGO	Encargo	Profesional Especializado	222	09
11	ROMERO RODRIGUEZ DIANA MARCELA	Encargo	Profesional Especializado	222	09
12	BARBOSA CARDENAS ANGIE DAYANA	Encargo	Profesional Universitario	219	01
13	OSPINA RODRIGUEZ DANIEL ARTURO	Encargo	Profesional Universitario	219	01
14	GUZMAN PANTOJA JAIME ANTONIO	Encargo	Profesional Universitario	219	02
15	PARAMO CADENA ROSA ALEJANDRA	Encargo	Profesional Universitario	219	02
16	LEON DIAZ AIDA ESTHER	Encargo	Profesional Universitario	219	03
17	CELIS MENDEZ CARLOS ALBERTO	Encargo	Profesional Universitario	219	03
18	PERDOMO MENDEZ CRISTHIAN ENRIQUE	Encargo	Profesional Universitario	219	03
19	GARCIA PALACIOS GINETH XIOMARA	Encargo	Profesional Universitario	219	03
20	GALINDO PARRA YURY VANESSA	Encargo	Profesional Universitario	219	03
21	FONTECHA ARIZA FREDY	Encargo	Profesional Universitario	219	03
22	MURCIA JIMENEZ MARTHA SONIA	Encargo	Profesional Universitario	219	03
23	ORDOÑEZ GOMEZ ANDREA PATRICIA	Encargo	Profesional Universitario	219	03

No.	Ocupado por (Nombres y Apellidos)	Estado de quien ocupa el cargo	Cargo	Código	Grado
24	PADILLA RODRIGUEZ YASMIN	Encargo	Profesional Universitario	219	05
25	DUARTE AREVALO DIANA PATRICIA	Encargo	Profesional Universitario	219	05
26	BELTRAN CORTES DIANA MORELY	Encargo	Profesional Universitario	219	05
27	COCK CHAPARRO GIOVANNI ANDRES	Encargo	Profesional Universitario	219	05
28	CUERVO VALENCIA ANGELA FERNANDA	Encargo	Profesional Universitario	219	05
29	ESPINOSA PERDOMO NELCY	Encargo	Profesional Universitario	219	05
30	GOMEZ LINARES EDGAR GERMAN	Encargo	Profesional Universitario	219	05
31	GOMEZ MARTINEZ ANGELA PAOLA	Encargo	Profesional Universitario	219	05
32	MALAGON MUÑOZ WILSON DAVID	Titular	Profesional Universitario	219	05
33	MENDIVELSO DIAZ ELIZABETH	Encargo	Profesional Universitario	219	05
34	OBREGON SEPULVEDA AHILYN	Encargo	Profesional Universitario	219	05
35	PINZON RIAÑO JEAN PAUL	Encargo	Profesional Universitario	219	05
36	RAMIREZ YAZMIN LICETH	Encargo	Profesional Universitario	219	05
37	RAMIREZ GOMEZ LUZ AIDA	Encargo	Profesional Universitario	219	05
38	RODRIGUEZ NAVARRO HECTOR HAROLD	Encargo	Profesional Universitario	219	05
39	LARA CARLOS ALFONSO	Encargo	Profesional Universitario	219	06
40	ILES CHAVES BLADIMIR	Encargo	Profesional Universitario	219	06
41	CARTAGENA TORRES ISBETH CATERINE	Titular	Profesional Universitario	219	06
42	FIGUEROA CARDENAS CARLOS ERNESTO	Titular	Profesional Universitario	219	06
43	ROBAYO SUSA LEIDY NATALY	Encargo	Profesional Universitario	219	07
44	TRIANA CORDOBA HECTOR LEANDRO	Encargo	Profesional Universitario	219	07
45	CONTRERAS DAZA CARMEN ELIANA	Encargo	Profesional Universitario	219	07
46	BALLESTEROS RODRIGUEZ BLANCA LILIANA	Encargo	Profesional Universitario	219	07
47	GOMEZ PULIDO LIZ ALEXANDRA	Encargo	Profesional Universitario	219	07
48	ROJAS PINILLA ANY JACKELINE	Titular	Profesional Universitario	219	07
49	ROBAYO BARACALDO HILDA GRACIELA	Titular	Profesional Universitario	219	08
50	SALINAS MARTINEZ HERNAN	Titular	Profesional Universitario	219	08
51	SAENZ TORRES JOHANNA DEL PILAR	Encargo	Profesional Universitario	219	03
52	BRICEÑO RAMIREZ MADELEYM	Encargo	Profesional Universitario	219	08
53	BARBOSA GARCIA LILIANA JANETTE	Encargo	Técnico Administrativo	367	01
54	MESA RINCON YENNY PATRICIA	Encargo	Técnico Administrativo	367	02
55	PUNTES HECTOR JULIO	Encargo	Técnico Administrativo	367	02
56	CANO RIVERA LEIDI YOHANA	Encargo	Técnico Administrativo	367	03
57	RIVERA URREGO EDWIN ZAYD	Encargo	Técnico Administrativo	367	05
58	ORTEGA MORENO RUBIELA ISABEL	Titular	Técnico Operativo	314	01
59	CALDERON GALINDO MARIA CRISTINA	Titular	Técnico Operativo	314	02

No.	Ocupado por (Nombres y Apellidos)	Estado de quien ocupa el cargo	Cargo	Código	Grado
60	ROJAS ZAMBRANO JUAN MANUEL	Encargo	Técnico Operativo	314	03
61	BARRERA PIRAMANRIQUE CONSTANZA	Encargo	Técnico Operativo	314	03
62	CARDENAS CRUZ YEIMMY ROCIO	Encargo	Técnico Operativo	314	03
63	PARRA AVELLANEDA OSCAR JAVIER	Encargo	Técnico Operativo	314	03
64	MIRANDA GUERRERO JENNIFER PAOLA	Encargo	Técnico Operativo	314	03
65	MERCADO MEZA JAMER JADIT	Encargo	Técnico Operativo	314	04
66	CASTIBLANCO LEGUIZAMON JENNY PAOLA	Encargo	Técnico Operativo	314	05
67	ALVAREZ RODRIGUEZ LUZ MARY	Titular	Secretario	440	05
68	CABRA BOBADILLA OSCAR ANDRES	Encargo	Secretario	440	07
69	SIERRA CASTELLANOS ANDRES FELIPE	Encargo	Secretario	440	09
70	ALDANA GUEVARA MARCELA ADRIANA	Encargo	Secretario	440	09
71	HEREDIA OVIEDO YEISSON ORLANDO	Encargo	Secretario	440	09
72	GALVIS SALAZAR RICARDO ALBERTO	Encargo	Secretario	440	10
73	BECERRA MONCADA ALEXANDER	Encargo	Secretario	440	10
74	VENEGAS BARRERA ANA MIRYAM	Titular	Secretario	440	11
75	RUIZ AGUIRRE JULIO ALBERTO	Encargo	Secretario	440	12
76	PERDIGON CUBILLOS PATRICIA HELENA	Titular	Secretario	440	14
77	MORA RODRIGUEZ MARISOL	Titular	Secretario	440	15
78	RIVERA SANCHEZ ZAHIRA YEZENIA	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	04
79	CASTILLO GOMEZ EDWIN REINEL	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	05
80	GUERRERO GIL LILIAN GIOVANNA	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07
81	ESPINEL SOLER EDGAR HERNAN	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07
82	FUENTES FUENTES LUZ ELENA	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07
83	ROCHA SALAS KATTERIN	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07
84	BELLO JUAN PABLO	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07
85	FLOREZ BARRETO MARCO JULIAN	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07
86	HOYOS VARGAS CARLOS MAURO	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07
87	MADARIAGA URREA MARCO RAMON	Titular	Auxiliar Administrativo	407	07
88	MENDOZA CASTAÑO LILIANA PATRICIA	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07
89	PARRA LIZARAZO BERENICE	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07
90	VALENCIA ARIAS GERMAN CAMILO	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07
91	ROMERO YEISON FABIAN	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07
92	MUÑOZ OSPINA MARIA IGLED	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07
93	PEÑA GODOY FRANCY ENID	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07
94	VASQUEZ PEREZ MARIA ISABEL	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	09
95	CALDERON CRISTANCHO LEIDY LORENA	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	09

No.	Ocupado por (Nombres y Apellidos)	Estado de quien ocupa el cargo	Cargo	Código	Grado
96	GRANADA BECERRA MARTHA YANNETH	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	09
97	MARTINEZ PIRAQUIVE KARYLIN	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	09
98	FORERO GUTIERREZ LADY DAHIANA	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	10
99	CRUZ BENITEZ ENRIQUE ALEXANDER	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	10
100	SILVA PEDRO	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	10
101	GOMEZ MONTES MARIA LUISA	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	10
102	CUERVO CUELLAR YESID	Titular	Auxiliar Administrativo	407	11
103	DUQUE GOMEZ RAMIRO	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	11
104	SARMIENTO PINEDA LUIS EDUARDO	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	11
105	VELEZ AGUDELO JULIAN ANCIZAR	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	12
106	TRIANA BERNAL CARLOS JULIO	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	13
107	SAAVEDRA PINZON NERCY JUDITH	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	13
108	ALVAREZ VELASQUEZ LUZ DARY	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	01
109	ALVARADO RODRIGUEZ OSCAR MAURICIO	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	01
110	ARENAS GALINDO GLADYS PATRICIA	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	01
111	CAÑAS SANCHEZ NANCY ELVIRA	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	01
112	GUIO CABALLERO NANCY	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	01
113	MARTINEZ MARTINEZ CLAUDIA YANETH	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	01
114	DURAN CRISTIANO FELIDA	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	02
115	ABAUNZA PIAMBA ANA LIDIA	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	03
116	BUITRAGO ALMONACID MARIA ETELVINA	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	03
117	CARVAJAL SANCHEZ SANDRA ESPERANZA	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	03
118	SANCHEZ ROMERO NIDIA	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	03
119	SANTANA MURCIA EDNA ANTONIETA	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	03
120	GARAY GARAY SILUITH ILVERIA	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	03
121	CARANTON PINEDA ANA BEATRIZ	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	03
122	GOMEZ GONZALEZ DIANA YASMIN	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	03
123	LOPEZ AMORTEGUI SINDY KATERINE	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	03
124	QUIÑONES MERCEDES	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	03
125	MOLINA TORRES FRANCY NATALIA	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	05
126	URREGO ROSALBINA	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	05
127	DIAZ TORRES ELSA DEL CARMEN	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	05
128	ECHEVERRI MELGAREJO NIRZA VERONICA	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	05
129	HERNANDEZ CASAS MYRIAM ANYELI	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	05
130	MARTINEZ VERGARA ADRIANA MILENA	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	05

No.	Ocupado por (Nombres y Apellidos)	Estado de quien ocupa el cargo	Cargo	Código	Grado
131	MORALES FORERO EDNA MARGARITA	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	05
132	MUÑOZ OCAMPO NUVIA STELLA	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	05
133	PARDO ORTIZ PAOLA ASTRID	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	05
134	GARCIA OSPINA DIEGO FERNANDO	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	06
135	TRIANA SILVA ELDORA ANDREA	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	03
136	CARANTON TELLEZ RUTH MARY	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	06
137	MANRIQUE ROJAS NELSON ENRIQUE	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	06
138	TORRES GUERRERO RIGOBERTO	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	06
139	TUIRAN MARTINEZ ROSAURA	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	06
140	VERA GARZON PEDRO LEON	Encargo	Ayudante	472	09
141	AYA CORRALES LUZ FARIDE	Encargo	Ayudante	472	09
142	BERNAL TORRES CLAUDIA ZORAYDA	Encargo	Ayudante	472	06
143	DELGADILLO GUTIERREZ ELVIA MATILDE	Encargo	Operario	487	02
144	SANCHEZ ROJAS JOSE ORLANDO	Titular	Conductor	480	01
145	BETANCOURT MENDOZA ANDERSON	Titular	Conductor	480	05
146	CORREDOR WILCHES FRANKLY EDUARDO	Titular	Conductor	480	05
147	HERRERA GONZALEZ JAIME HUMBERTO	Titular	Conductor	480	05
148	MEDINA JUTINICO JAIME ANDRES	Titular	Conductor	480	05
149	MONROY BAQUERO LAUREANO	Titular	Conductor	480	05
150	OCAMPO GARCIA DARIO LEONARDO	Titular	Conductor	480	05
151	PUERTO PRIETO GERMAN ALBERTO	Encargo	Conductor	480	05
152	QUIROGA QUIROGA WILSON	Encargo	Conductor	480	05
153	JAIMES SERGIO EDUARDO	Encargo	Conductor	480	08
154	ROJAS ALFONSO JACINTO	Encargo	Conductor	480	09
155	GARCIA SANCHEZ MANUEL ANTONIO	Titular	Conductor	480	09
156	SIERRA ECHEVERRIA JUAN CARLOS	Titular	Conductor	480	09
157	ABRIL PINEDA GUSTAVO	Titular	Conductor	480	11
158	SANMIGUEL CORTES WILSON DANILO	Titular	Conductor	480	11
159	TRIVIÑO BELTRAN FRANCISCO JAVIER	Titular	Conductor	480	12

2.2. Calificaciones definitivas de todos (as) los (las) servidores (as) en carrera administrativa y Libre Nombramiento y Remoción diferentes a gerentes públicos(as)

No.	Ocupado por (Nombres y Apellidos)	Estado de quien ocupa el cargo	Denominación	Código	Grado	PORCENTAJE OBTENIDO DEFINITIVA ANUAL	NIVEL OBTENIDO DEFINITIVA ANUAL
1	TIBAQUIRA CARDENAS LUIS ALBERTO	Titular	Asesor	105	01	100%	SOBRESALIENTE
2	IBARNEGARAY CHIARI SERGIO	Titular	Jefe de Oficina Asesora de Jurídica o de Planeación o de Comunicaciones	115	02	100%	SOBRESALIENTE
3	CORREA ALVAREZ FABIAN ANDRES	Titular	Jefe de Oficina Asesora de Jurídica o de Planeación o de Comunicaciones	115	02	100%	SOBRESALIENTE
4	GARCIA RIVERA GABRIEL HERNAN	Titular	Profesional Especializado	222	11	100%	SOBRESALIENTE
5	FRANCO ESCOBAR FABIOLA	Titular	Profesional Especializado	222	10	100%	SOBRESALIENTE
6	CORREA MORENO RUBBY ESPERANZA	Encargo	Profesional Especializado	222	09	100%	SOBRESALIENTE
7	DIAZ DAZA NELVIS LEONOR	Encargo	Profesional Especializado	222	09	100%	SOBRESALIENTE
8	MANCIPE CORTES NIDIA CONSTANZA	Titular	Profesional Especializado	222	09	100%	SOBRESALIENTE
9	MONDRAGON CLAUDIA JIMENA	Encargo	Profesional Especializado	222	09	100%	SOBRESALIENTE
10	TRIANA LINARES EDGAR DOMINGO	Encargo	Profesional Especializado	222	09	100%	SOBRESALIENTE
11	ROMERO RODRIGUEZ DIANA MARCELA	Encargo	Profesional Especializado	222	09	100%	SOBRESALIENTE
12	BARBOSA CARDENAS ANGIE DAYANA	Encargo	Profesional Universitario	219	01	100%	SOBRESALIENTE
13	OSPINA RODRIGUEZ DANIEL ARTURO	Encargo	Profesional Universitario	219	01	99,15%	SOBRESALIENTE
14	GUZMAN PANTOJA JAIME ANTONIO	Encargo	Profesional Universitario	219	02	100%	SOBRESALIENTE
15	PARAMO CADENA ROSA ALEJANDRA	Encargo	Profesional Universitario	219	02	100%	SOBRESALIENTE
16	LEON DIAZ AIDA ESTHER	Encargo	Profesional Universitario	219	03	100%	SOBRESALIENTE
17	CELIS MENDEZ CARLOS ALBERTO	Encargo	Profesional Universitario	219	03	100%	SOBRESALIENTE
18	PERDOMO MENDEZ CRISTHIAN ENRIQUE	Encargo	Profesional Universitario	219	03	100%	SOBRESALIENTE
19	GARCIA PALACIOS GINETH XIOMARA	Encargo	Profesional Universitario	219	03	100%	SOBRESALIENTE
20	GALINDO PARRA YURY VANESSA	Encargo	Profesional Universitario	219	03	100%	SOBRESALIENTE
21	FONTECHA ARIZA FREDY	Encargo	Profesional Universitario	219	03	100%	SOBRESALIENTE
22	MURCIA JIMENEZ MARTHA SONIA	Encargo	Profesional Universitario	219	03	100%	SOBRESALIENTE
23	ORDOÑEZ GOMEZ ANDREA PATRICIA	Encargo	Profesional Universitario	219	03	100%	SOBRESALIENTE
24	PADILLA RODRIGUEZ YASMIN	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
25	DUARTE AREVALO DIANA PATRICIA	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
26	BELTRAN CORTES DIANA MORELY	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE

27	COCK CHAPARRO GIOVANNI ANDRES	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
28	CUERVO VALENCIA ANGELA FERNANDA	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
29	ESPINOSA PERDOMO NELCY	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
30	GOMEZ LINARES EDGAR GERMAN	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
31	GOMEZ MARTINEZ ANGELA PAOLA	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
32	MALAGON MUÑOZ WILSON DAVID	Titular	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
33	MENDIVELSO DIAZ ELIZABETH	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
34	OBREGON SEPULVEDA AHILYN	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
35	PINZON RIAÑO JEAN PAUL	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
36	RAMIREZ YAZMIN LICETH	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
37	RAMIREZ GOMEZ LUZ AIDA	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
38	RODRIGUEZ NAVARRO HECTOR HAROLD	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
39	LARA CARLOS ALFONSO	Encargo	Profesional Universitario	219	06	100%	SOBRESALIENTE
40	ILES CHAVES BLADIMIR	Encargo	Profesional Universitario	219	06	100%	SOBRESALIENTE
41	CARTAGENA TORRES ISBETH CATERINE	Titular	Profesional Universitario	219	06	100%	SOBRESALIENTE
42	FIGUEROA CARDENAS CARLOS ERNESTO	Titular	Profesional Universitario	219	06	99,5%	SOBRESALIENTE
43	ROBAYO SUSA LEIDY NATALY	Encargo	Profesional Universitario	219	07	100%	SOBRESALIENTE
44	TRIANA CORDOBA HECTOR LEANDRO	Encargo	Profesional Universitario	219	07	100%	SOBRESALIENTE
45	CONTRERAS DAZA CARMEN ELIANA	Encargo	Profesional Universitario	219	07	100%	SOBRESALIENTE
46	BALLESTEROS RODRIGUEZ BLANCA LILIANA	Encargo	Profesional Universitario	219	07	99,5%	SOBRESALIENTE
47	GOMEZ PULIDO LIZ ALEXANDRA	Encargo	Profesional Universitario	219	07	100%	SOBRESALIENTE
48	ROJAS PINILLA ANY JACKELINE	Titular	Profesional Universitario	219	07	100%	SOBRESALIENTE
49	ROBAYO BARACALDO HILDA GRACIELA	Titular	Profesional Universitario	219	08	100%	SOBRESALIENTE
50	SALINAS MARTINEZ HERNAN	Titular	Profesional Universitario	219	08	100%	SOBRESALIENTE
51	SAENZ TORRES JOHANNA DEL PILAR	Encargo	Profesional Universitario	219	03	100%	SOBRESALIENTE
52	BRICEÑO RAMIREZ MADELEYM	Encargo	Profesional Universitario	219	08	90,97%	SOBRESALIENTE
53	BARBOSA GARCIA LILIANA JANETTE	Encargo	Técnico Administrativo	367	01	100%	SOBRESALIENTE
54	MESA RINCON YENNY PATRICIA	Encargo	Técnico Administrativo	367	02	100%	SOBRESALIENTE
55	PUNTES HECTOR JULIO	Encargo	Técnico Administrativo	367	02	100%	SOBRESALIENTE
56	CANO RIVERA LEIDI YOHANA	Encargo	Técnico Administrativo	367	03	100%	SOBRESALIENTE
57	RIVERA URREGO EDWIN ZAYD	Encargo	Técnico Administrativo	367	05	100%	SOBRESALIENTE
58	ORTEGA MORENO RUBIELA ISABEL	Titular	Técnico Operativo	314	01	100%	SOBRESALIENTE

59	CALDERON GALINDO MARIA CRISTINA	Titular	Técnico Operativo	314	02	100%	SOBRESALIENTE
60	ROJAS ZAMBRANO JUAN MANUEL	Encargo	Técnico Operativo	314	03	100%	SOBRESALIENTE
61	BARRERA PIRAMANRIQUE CONSTANZA	Encargo	Técnico Operativo	314	03	100%	SOBRESALIENTE
62	CARDENAS CRUZ YEIMMY ROCIO	Encargo	Técnico Operativo	314	03	100%	SOBRESALIENTE
63	PARRA AVELLANEDA OSCAR JAVIER	Encargo	Técnico Operativo	314	03	100%	SOBRESALIENTE
64	MIRANDA GUERRERO JENNIFER PAOLA	Encargo	Técnico Operativo	314	03	100%	SOBRESALIENTE
65	MERCADO MEZA JAMER JADIT	Encargo	Técnico Operativo	314	04	100%	SOBRESALIENTE
66	CASTIBLANCO LEGUIZAMON JENNY PAOLA	Encargo	Técnico Operativo	314	05	100%	SOBRESALIENTE
67	ALVAREZ RODRIGUEZ LUZ MARY	Titular	Secretario	440	05	100%	SOBRESALIENTE
68	CABRA BOBADILLA OSCAR ANDRES	Encargo	Secretario	440	07	100%	SOBRESALIENTE
69	SIERRA CASTELLANOS ANDRES FELIPE	Encargo	Secretario	440	09	100%	SOBRESALIENTE
70	ALDANA GUEVARA MARCELA ADRIANA	Encargo	Secretario	440	09	100%	SOBRESALIENTE
71	HEREDIA OVIEDO YEISSON ORLANDO	Encargo	Secretario	440	09	99,5%	SOBRESALIENTE
72	GALVIS SALAZAR RICARDO ALBERTO	Encargo	Secretario	440	10	100%	SOBRESALIENTE
73	BECERRA MONCADA ALEXANDER	Encargo	Secretario	440	10	100%	SOBRESALIENTE
74	VENEGAS BARRERA ANA MIRYAM	Titular	Secretario	440	11	100%	SOBRESALIENTE
75	RUIZ AGUIRRE JULIO ALBERTO	Encargo	Secretario	440	12	100%	SOBRESALIENTE
76	PERDIGON CUBILLOS PATRICIA HELENA	Titular	Secretario	440	14	100%	SOBRESALIENTE
77	MORA RODRIGUEZ MARISOL	Titular	Secretario	440	15	100%	SOBRESALIENTE
78	RIVERA SANCHEZ ZAHIRA YEZENIA	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	04	97,8%	SOBRESALIENTE
79	CASTILLO GOMEZ EDWIN REINEL	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	05	100%	SOBRESALIENTE
80	GUERRERO GIL LILIAN GIOVANNA	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE
81	ESPINEL SOLER EDGAR HERNAN	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE
82	FUENTES FUENTES LUZ ELENA	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE
83	ROCHA SALAS KATTERIN	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE
84	BELLO JUAN PABLO	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE
85	FLOREZ BARRETO MARCO JULIAN	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE
86	HOYOS VARGAS CARLOS MAURO	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE
87	MADARIAGA URREA MARCO RAMON	Titular	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE
88	MENDOZA CASTAÑO LILIANA PATRICIA	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE
89	PARRA LIZARAZO BERENICE	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE
90	VALENCIA ARIAS GERMAN CAMILO	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE

91	ROMERO YEISON FABIAN	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE
92	MUÑOZ OSPINA MARIA IGLED	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE
93	PEÑA GODOY FRANCY ENID	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE
94	VASQUEZ PEREZ MARIA ISABEL	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	09	100%	SOBRESALIENTE
95	CALDERON CRISTANCHO LEIDY LORENA	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	09	100%	SOBRESALIENTE
96	GRANADA BECERRA MARTHA YANNETH	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	09	100%	SOBRESALIENTE
97	MARTINEZ PIRAQUIVE KARYLIN	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	09	100%	SOBRESALIENTE
98	FORERO GUTIERREZ LADY DAHIANA	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	10	100%	SOBRESALIENTE
99	CRUZ BENITEZ ENRIQUE ALEXANDER	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	10	100%	SOBRESALIENTE
100	SILVA PEDRO	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	10	100%	SOBRESALIENTE
101	GOMEZ MONTES MARIA LUISA	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	10	100%	SOBRESALIENTE
102	CUERVO CUELLAR YESID	Titular	Auxiliar Administrativo	407	11	100%	SOBRESALIENTE
103	DUQUE GOMEZ RAMIRO	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	11	100%	SOBRESALIENTE
104	SARMIENTO PINEDA LUIS EDUARDO	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	11	100%	SOBRESALIENTE
105	VELEZ AGUDELO JULIAN ANCIZAR	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	12	100%	SOBRESALIENTE
105	TRIANA BERNAL CARLOS JULIO	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	13	100%	SOBRESALIENTE
107	SAAVEDRA PINZON NERCY JUDITH	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	13	100%	SOBRESALIENTE
108	ALVAREZ VELASQUEZ LUZ DARY	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	01	100%	SOBRESALIENTE
109	ALVARADO RODRIGUEZ OSCAR MAURICIO	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	01	100%	SOBRESALIENTE
110	ARENAS GALINDO GLADYS PATRICIA	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	01	100%	SOBRESALIENTE
111	CAÑAS SANCHEZ NANCY ELVIRA	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	01	100%	SOBRESALIENTE
112	GUIO CABALLERO NANCY	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	01	99%	SOBRESALIENTE
113	MARTINEZ MARTINEZ CLAUDIA YANETH	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	01	100%	SOBRESALIENTE
114	DURAN CRISTIANO FELIDA	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	02	99,5%	SOBRESALIENTE
115	ABAUNZA PIAMBA ANA LIDIA	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	03	100%	SOBRESALIENTE
116	BUITRAGO ALMONACID MARIA ETELVINA	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	03	99,97%	SOBRESALIENTE
117	CARVAJAL SANCHEZ SANDRA ESPERANZA	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	03	100%	SOBRESALIENTE
118	SANCHEZ ROMERO NIDIA	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	03	100%	SOBRESALIENTE
119	SANTANA MURCIA EDNA ANTONIETA	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	03	100%	SOBRESALIENTE
120	GARAY GARAY SILUITH ILVERIA	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	03	100%	SOBRESALIENTE
121	CARANTON PINEDA ANA BEATRIZ	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	03	100%	SOBRESALIENTE
122	GOMEZ GONZALEZ DIANA YASMIN	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	03	100%	SOBRESALIENTE

123	LOPEZ AMORTEGUI SINDY KATERINE	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	03	100%	SOBRESALIENTE
124	QUIÑONES MERCEDES	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	03	100%	SOBRESALIENTE
125	MOLINA TORRES FRANCY NATALIA	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	05	100%	SOBRESALIENTE
126	URREGO ROSALBINA	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	05	99,63%	SOBRESALIENTE
127	DIAZ TORRES ELSA DEL CARMEN	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	05	100%	SOBRESALIENTE
128	ECHEVERRI MELGAREJO NIRZA VERONICA	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	05	99,5%	SOBRESALIENTE
129	HERNANDEZ CASAS MYRIAM ANYELI	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	05	100%	SOBRESALIENTE
130	MARTINEZ VERGARA ADRIANA MILENA	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	05	100%	SOBRESALIENTE
131	MORALES FORERO EDNA MARGARITA	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	05	100%	SOBRESALIENTE
132	MUÑOZ OCAMPO NUVIA STELLA	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	05	100%	SOBRESALIENTE
133	PARDO ORTIZ PAOLA ASTRID	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	05	100%	SOBRESALIENTE
134	GARCIA OSPINA DIEGO FERNANDO	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	06	99,71%	SOBRESALIENTE
135	TRIANA SILVA ELDORA ANDREA	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	03	100%	SOBRESALIENTE
136	CARANTON TELLEZ RUTH MARY	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	06	100%	SOBRESALIENTE
137	MANRIQUE ROJAS NELSON ENRIQUE	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	06	100%	SOBRESALIENTE
138	TORRES GUERRERO RIGOBERTO	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	06	100%	SOBRESALIENTE
139	TUIRAN MARTINEZ ROSAURA	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	06	100%	SOBRESALIENTE
140	VERA GARZON PEDRO LEON	Encargo	Ayudante	472	09	100%	SOBRESALIENTE
141	AYA CORRALES LUZ FARIDE	Encargo	Ayudante	472	09	100%	SOBRESALIENTE
142	BERNAL TORRES CLAUDIA ZORAYDA	Encargo	Ayudante	472	06	100%	SOBRESALIENTE
143	DELGADILLO GUTIERREZ ELVIA MATILDE	Encargo	Operario	487	02	99,5%	SOBRESALIENTE
144	SANCHEZ ROJAS JOSE ORLANDO	Titular	Conductor	480	01	100%	SOBRESALIENTE
145	BETANCOURT MENDOZA ANDERSON	Titular	Conductor	480	05	100%	SOBRESALIENTE
146	CORREDOR WILCHES FRANKLY EDUARDO	Titular	Conductor	480	05	100%	SOBRESALIENTE
147	HERRERA GONZALEZ JAIME HUMBERTO	Titular	Conductor	480	05	100%	SOBRESALIENTE
148	MEDINA JUTINICO JAIME ANDRES	Titular	Conductor	480	05	100%	SOBRESALIENTE
149	MONROY BAQUERO LAUREANO	Titular	Conductor	480	05	100%	SOBRESALIENTE
150	OCAMPO GARCIA DARIO LEONARDO	Titular	Conductor	480	05	100%	SOBRESALIENTE
151	PUERTO PRIETO GERMAN ALBERTO	Encargo	Conductor	480	05	100%	SOBRESALIENTE
152	QUIROGA QUIROGA WILSON	Encargo	Conductor	480	05	100%	SOBRESALIENTE
153	JAIMES SERGIO EDUARDO	Encargo	Conductor	480	08	100%	SOBRESALIENTE
154	ROJAS ALFONSO JACINTO	Encargo	Conductor	480	09	100%	SOBRESALIENTE

155	GARCIA SANCHEZ MANUEL ANTONIO	Titular	Conductor	480	09	100%	SOBRESALIENTE
156	SIERRA ECHEVERRIA JUAN CARLOS	Titular	Conductor	480	09	100%	SOBRESALIENTE
157	ABRIL PINEDA GUSTAVO	Titular	Conductor	480	11	100%	SOBRESALIENTE
158	SANMIGUEL CORTES WILSON DANILO	Titular	Conductor	480	11	100%	SOBRESALIENTE
159	TRIVIÑO BELTRAN FRANCISCO JAVIER	Titular	Conductor	480	12	100%	SOBRESALIENTE

2.3.Servidores (as) que se encuentran dentro del nivel sobresaliente por nivel jerárquico

- Nivel Asesor

No.	Ocupado por (Nombres y Apellidos)	Estado de quien ocupa el cargo	Denominación	Código	Grado	PORCENTAJE OBTENIDO DEFINITIVA ANUAL	NIVEL OBTENIDO DEFINITIVA ANUAL
1	TIBAQUIRA CARDENAS LUIS ALBERTO	Titular	Asesor	105	01	100%	SOBRESALIENTE
2	IBARNEGARAY CHIARI SERGIO	Titular	Jefe de Oficina Asesora de Jurídica o de Planeación o de Comunicaciones	115	02	100%	SOBRESALIENTE
3	CORREA ALVAREZ FABIAN ANDRES	Titular	Jefe de Oficina Asesora de Jurídica o de Planeación o de Comunicaciones	115	02	100%	SOBRESALIENTE

- Nivel Profesional

No.	Ocupado por (Nombres y Apellidos)	Estado de quien ocupa el cargo	Denominación	Código	Grado	PORCENTAJE OBTENIDO DEFINITIVA ANUAL	NIVEL OBTENIDO DEFINITIVA ANUAL
1	GARCIA RIVERA GABRIEL HERNAN	Titular	Profesional Especializado	222	11	100%	SOBRESALIENTE
2	FRANCO ESCOBAR FABIOLA	Titular	Profesional Especializado	222	10	100%	SOBRESALIENTE
3	CORREA MORENO RUBBY ESPERANZA	Encargo	Profesional Especializado	222	09	100%	SOBRESALIENTE
4	DIAZ DAZA NELVIS LEONOR	Encargo	Profesional Especializado	222	09	100%	SOBRESALIENTE
5	MANCIPE CORTES NIDIA CONSTANZA	Titular	Profesional Especializado	222	09	100%	SOBRESALIENTE
6	MONDRAGON CLAUDIA JIMENA	Encargo	Profesional Especializado	222	09	100%	SOBRESALIENTE
7	TRIANA LINARES EDGAR DOMINGO	Encargo	Profesional Especializado	222	09	100%	SOBRESALIENTE
8	ROMERO RODRIGUEZ DIANA MARCELA	Encargo	Profesional Especializado	222	09	100%	SOBRESALIENTE
9	BARBOSA CARDENAS ANGIE DAYANA	Encargo	Profesional Universitario	219	01	100%	SOBRESALIENTE
10	OSPINA RODRIGUEZ DANIEL ARTURO	Encargo	Profesional Universitario	219	01	99,15%	SOBRESALIENTE
11	GUZMAN PANTOJA JAIME ANTONIO	Encargo	Profesional Universitario	219	02	100%	SOBRESALIENTE
12	PARAMO CADENA ROSA ALEJANDRA	Encargo	Profesional Universitario	219	02	100%	SOBRESALIENTE
13	LEON DIAZ AIDA ESTHER	Encargo	Profesional Universitario	219	03	100%	SOBRESALIENTE

14	CELIS MENDEZ CARLOS ALBERTO	Encargo	Profesional Universitario	219	03	100%	SOBRESALIENTE
15	PERDOMO MENDEZ CRISTHIAN ENRIQUE	Encargo	Profesional Universitario	219	03	100%	SOBRESALIENTE
16	GARCIA PALACIOS GINETH XIOMARA	Encargo	Profesional Universitario	219	03	100%	SOBRESALIENTE
17	GALINDO PARRA YURY VANESSA	Encargo	Profesional Universitario	219	03	100%	SOBRESALIENTE
18	FONTECHA ARIZA FREDY	Encargo	Profesional Universitario	219	03	100%	SOBRESALIENTE
19	MURCIA JIMENEZ MARTHA SONIA	Encargo	Profesional Universitario	219	03	100%	SOBRESALIENTE
20	ORDOÑEZ GOMEZ ANDREA PATRICIA	Encargo	Profesional Universitario	219	03	100%	SOBRESALIENTE
21	PADILLA RODRIGUEZ YASMIN	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
22	DUARTE AREVALO DIANA PATRICIA	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
23	BELTRAN CORTES DIANA MORELY	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
24	COCK CHAPARRO GIOVANNI ANDRES	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
25	CUERVO VALENCIA ANGELA FERNANDA	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
26	ESPINOSA PERDOMO NELCY	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
27	GOMEZ LINARES EDGAR GERMAN	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
28	GOMEZ MARTINEZ ANGELA PAOLA	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
29	MALAGON MUÑOZ WILSON DAVID	Titular	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
30	MENDIVELSO DIAZ ELIZABETH	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
31	OBREGON SEPULVEDA AHILYN	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
32	PINZON RIAÑO JEAN PAUL	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
33	RAMIREZ YAZMIN LICETH	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
34	RAMIREZ GOMEZ LUZ AIDA	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
35	RODRIGUEZ NAVARRO HECTOR HAROLD	Encargo	Profesional Universitario	219	05	100%	SOBRESALIENTE
36	LARA CARLOS ALFONSO	Encargo	Profesional Universitario	219	06	100%	SOBRESALIENTE
37	ILES CHAVES BLADIMIR	Encargo	Profesional Universitario	219	06	100%	SOBRESALIENTE
38	CARTAGENA TORRES ISBETH CATERINE	Titular	Profesional Universitario	219	06	100%	SOBRESALIENTE
39	FIGUEROA CARDENAS CARLOS ERNESTO	Titular	Profesional Universitario	219	06	99,5%	SOBRESALIENTE
40	ROBAYO SUSA LEIDY NATALY	Encargo	Profesional Universitario	219	07	100%	SOBRESALIENTE
41	TRIANA CORDOBA HECTOR LEANDRO	Encargo	Profesional Universitario	219	07	100%	SOBRESALIENTE
42	CONTRERAS DAZA CARMEN ELIANA	Encargo	Profesional Universitario	219	07	100%	SOBRESALIENTE
43	BALLESTEROS RODRIGUEZ BLANCA LILIANA	Encargo	Profesional Universitario	219	07	99,5%	SOBRESALIENTE
44	GOMEZ PULIDO LIZ ALEXANDRA	Encargo	Profesional Universitario	219	07	100%	SOBRESALIENTE
45	ROJAS PINILLA ANY JACKELINE	Titular	Profesional Universitario	219	07	100%	SOBRESALIENTE
46	ROBAYO BARACALDO HILDA GRACIELA	Titular	Profesional Universitario	219	08	100%	SOBRESALIENTE

47	SALINAS MARTINEZ HERNAN	Titular	Profesional Universitario	219	08	100%	SOBRESALIENTE
48	SAENZ TORRES JOHANNA DEL PILAR	Encargo	Profesional Universitario	219	03	100%	SOBRESALIENTE
49	BRICEÑO RAMIREZ MADELEYM	Encargo	Profesional Universitario	219	08	90.97%	SOBRESALIENTE

- Nivel Técnico

No.	Ocupado por (Nombres y Apellidos)	Estado de quien ocupa el cargo	Denominación	Código	Grado	PORCENTAJE OBTENIDO DEFINITIVA ANUAL	NIVEL OBTENIDO DEFINITIVA ANUAL
1	BARBOSA GARCIA LILIANA JANETTE	Encargo	Técnico Administrativo	367	01	100%	SOBRESALIENTE
2	MESA RINCON YENNY PATRICIA	Encargo	Técnico Administrativo	367	02	100%	SOBRESALIENTE
3	PUENTES HECTOR JULIO	Encargo	Técnico Administrativo	367	02	100%	SOBRESALIENTE
4	CANO RIVERA LEIDI YOHANA	Encargo	Técnico Administrativo	367	03	100%	SOBRESALIENTE
5	RIVERA URREGO EDWIN ZAYD	Encargo	Técnico Administrativo	367	05	100%	SOBRESALIENTE
6	ORTEGA MORENO RUBIELA ISABEL	Titular	Técnico Operativo	314	01	100%	SOBRESALIENTE
7	CALDERON GALINDO MARIA CRISTINA	Titular	Técnico Operativo	314	02	100%	SOBRESALIENTE
8	ROJAS ZAMBRANO JUAN MANUEL	Encargo	Técnico Operativo	314	03	100%	SOBRESALIENTE
9	BARRERA PIRAMANRIQUE CONSTANZA	Encargo	Técnico Operativo	314	03	100%	SOBRESALIENTE
10	CARDENAS CRUZ YEIMMY ROCIO	Encargo	Técnico Operativo	314	03	100%	SOBRESALIENTE
11	PARRA AVELLANEDA OSCAR JAVIER	Encargo	Técnico Operativo	314	03	100%	SOBRESALIENTE
12	MIRANDA GUERRERO JENNIFER PAOLA	Encargo	Técnico Operativo	314	03	100%	SOBRESALIENTE
13	MERCADO MEZA JAMER JADIT	Encargo	Técnico Operativo	314	04	100%	SOBRESALIENTE
14	CASTIBLANCO LEGUIZAMON JENNY PAOLA	Encargo	Técnico Operativo	314	05	100%	SOBRESALIENTE

- Nivel Asistencial

No.	Ocupado por (Nombres y Apellidos)	Estado de quien ocupa el cargo	Denominación	Código	Grado	PORCENTAJE OBTENIDO DEFINITIVA ANUAL	NIVEL OBTENIDO DEFINITIVA ANUAL
1	ALVAREZ RODRIGUEZ LUZ MARY	Titular	Secretario	440	05	100%	SOBRESALIENTE
2	CABRA BOBADILLA OSCAR ANDRES	Encargo	Secretario	440	07	100%	SOBRESALIENTE
3	SIERRA CASTELLANOS ANDRES FELIPE	Encargo	Secretario	440	09	100%	SOBRESALIENTE
4	ALDANA GUEVARA MARCELA ADRIANA	Encargo	Secretario	440	09	100%	SOBRESALIENTE
5	HEREDIA OVIEDO YEISSON ORLANDO	Encargo	Secretario	440	09	99,5%	SOBRESALIENTE
6	GALVIS SALAZAR RICARDO ALBERTO	Encargo	Secretario	440	10	100%	SOBRESALIENTE
7	BECERRA MONCADA ALEXANDER	Encargo	Secretario	440	10	100%	SOBRESALIENTE
8	VENEGAS BARRERA ANA MIRYAM	Titular	Secretario	440	11	100%	SOBRESALIENTE

No.	Ocupado por (Nombres y Apellidos)	Estado de quien ocupa el cargo	Denominación	Código	Grado	PORCENTAJE OBTENIDO DEFINITIVA ANUAL	NIVEL OBTENIDO DEFINITIVA ANUAL
9	RUIZ AGUIRRE JULIO ALBERTO	Encargo	Secretario	440	12	100%	SOBRESALIENTE
10	PERDIGON CUBILLOS PATRICIA HELENA	Titular	Secretario	440	14	100%	SOBRESALIENTE
11	MORA RODRIGUEZ MARISOL	Titular	Secretario	440	15	100%	SOBRESALIENTE
12	RIVERA SANCHEZ ZAHIRA YEZENIA	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	04	97,8%	SOBRESALIENTE
13	CASTILLO GOMEZ EDWIN REINEL	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	05	100%	SOBRESALIENTE
14	GUERRERO GIL LILIAN GIOVANNA	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE
15	ESPINEL SOLER EDGAR HERNAN	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE
16	FUENTES FUENTES LUZ ELENA	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE
17	ROCHA SALAS KATTERIN	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE
18	BELLO JUAN PABLO	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE
19	FLOREZ BARRETO MARCO JULIAN	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE
20	HOYOS VARGAS CARLOS MAURO	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE
21	MADARIAGA URREA MARCO RAMON	Titular	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE
22	MENDOZA CASTAÑO LILIANA PATRICIA	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE
23	PARRA LIZARAZO BERENICE	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE
24	VALENCIA ARIAS GERMAN CAMILO	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE
25	ROMERO YEISON FABIAN	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE
26	MUÑOZ OSPINA MARIA IGLED	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE
27	PEÑA GODOY FRANCY ENID	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	07	100%	SOBRESALIENTE
28	VASQUEZ PEREZ MARIA ISABEL	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	09	100%	SOBRESALIENTE
29	CALDERON CRISTANCHO LEIDY LORENA	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	09	100%	SOBRESALIENTE
30	GRANADA BECERRA MARTHA YANNETH	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	09	100%	SOBRESALIENTE
31	MARTINEZ PIRAQUIVE KARYLIN	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	09	100%	SOBRESALIENTE
32	FORERO GUTIERREZ LADY DAHIANA	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	10	100%	SOBRESALIENTE
33	CRUZ BENITEZ ENRIQUE ALEXANDER	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	10	100%	SOBRESALIENTE
34	SILVA PEDRO	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	10	100%	SOBRESALIENTE
35	GOMEZ MONTES MARIA LUISA	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	10	100%	SOBRESALIENTE
36	CUERVO CUELLAR YESID	Titular	Auxiliar Administrativo	407	11	100%	SOBRESALIENTE
37	DUQUE GOMEZ RAMIRO	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	11	100%	SOBRESALIENTE
38	SARMIENTO PINEDA LUIS EDUARDO	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	11	100%	SOBRESALIENTE
39	VELEZ AGUDELO JULIAN ANCIZAR	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	12	100%	SOBRESALIENTE
40	TRIANA BERNAL CARLOS JULIO	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	13	100%	SOBRESALIENTE
41	SAAVEDRA PINZON NERCY JUDITH	Encargo	Auxiliar Administrativo	407	13	100%	SOBRESALIENTE
42	ALVAREZ VELASQUEZ LUZ DARY	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	01	100%	SOBRESALIENTE

No.	Ocupado por (Nombres y Apellidos)	Estado de quien ocupa el cargo	Denominación	Código	Grado	PORCENTAJE OBTENIDO DEFINITIVA ANUAL	NIVEL OBTENIDO DEFINITIVA ANUAL
43	ALVARADO RODRIGUEZ OSCAR MAURICIO	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	01	100%	SOBRESALIENTE
44	ARENAS GALINDO GLADYS PATRICIA	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	01	100%	SOBRESALIENTE
45	CAÑAS SANCHEZ NANCY ELVIRA	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	01	100%	SOBRESALIENTE
46	GUIO CABALLERO NANCY	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	01	99%	SOBRESALIENTE
47	MARTINEZ MARTINEZ CLAUDIA YANETH	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	01	100%	SOBRESALIENTE
48	DURAN CRISTIANO FELIDA	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	02	99,5%	SOBRESALIENTE
49	ABAUNZA PIAMBA ANA LIDIA	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	03	100%	SOBRESALIENTE
50	BUITRAGO ALMONACID MARIA ETEL VINA	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	03	99,97%	SOBRESALIENTE
51	CARVAJAL SANCHEZ SANDRA ESPERANZA	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	03	100%	SOBRESALIENTE
52	SANCHEZ ROMERO NIDIA	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	03	100%	SOBRESALIENTE
53	SANTANA MURCIA EDNA ANTONIETA	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	03	100%	SOBRESALIENTE
54	GARAY GARAY SILUITH ILVERIA	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	03	100%	SOBRESALIENTE
55	CARANTON PINEDA ANA BEATRIZ	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	03	100%	SOBRESALIENTE
56	GOMEZ GONZALEZ DIANA YASMIN	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	03	100%	SOBRESALIENTE
57	LOPEZ AMORTEGUI SINDY KATERINE	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	03	100%	SOBRESALIENTE
58	QUIÑONES MERCEDES	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	03	100%	SOBRESALIENTE
59	MOLINA TORRES FRANCY NATALIA	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	05	100%	SOBRESALIENTE
60	URREGO ROSALBINA	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	05	99,63%	SOBRESALIENTE
61	DIAZ TORRES ELSA DEL CARMEN	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	05	100%	SOBRESALIENTE
62	ECHEVERRI MELGAREJO NIRZA VERONICA	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	05	99,5%	SOBRESALIENTE
63	HERNANDEZ CASAS MYRIAM ANYELI	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	05	100%	SOBRESALIENTE
64	MARTINEZ VERGARA ADRIANA MILENA	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	05	100%	SOBRESALIENTE
65	MORALES FORERO EDNA MARGARITA	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	05	100%	SOBRESALIENTE
66	MUÑOZ OCAMPO NUVIA STELLA	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	05	100%	SOBRESALIENTE
67	PARDO ORTIZ PAOLA ASTRID	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	05	100%	SOBRESALIENTE
68	GARCIA OSPINA DIEGO FERNANDO	Encargo	Auxiliar de Servicios Generales	470	06	99,71%	SOBRESALIENTE
69	TRIANA SILVA ELDORA ANDREA	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	03	100%	SOBRESALIENTE
70	CARANTON TELLEZ RUTH MARY	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	06	100%	SOBRESALIENTE
71	MANRIQUE ROJAS NELSON ENRIQUE	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	06	100%	SOBRESALIENTE
72	TORRES GUERRERO RIGOBERTO	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	06	100%	SOBRESALIENTE
73	TUIRAN MARTINEZ ROSAURA	Titular	Auxiliar de Servicios Generales	470	06	100%	SOBRESALIENTE

No.	Ocupado por (Nombres y Apellidos)	Estado de quien ocupa el cargo	Denominación	Código	Grado	PORCENTAJE OBTENIDO DEFINITIVA ANUAL	NIVEL OBTENIDO DEFINITIVA ANUAL
74	VERA GARZON PEDRO LEON	Encargo	Ayudante	472	09	100%	SOBRESALIENTE
75	AYA CORRALES LUZ FARIDE	Encargo	Ayudante	472	09	100%	SOBRESALIENTE
76	BERNAL TORRES CLAUDIA ZORAYDA	Encargo	Ayudante	472	06	100%	SOBRESALIENTE
77	DELGADILLO GUTIERREZ ELVIA MATILDE	Encargo	Operario	487	02	99,5%	SOBRESALIENTE
78	SANCHEZ ROJAS JOSE ORLANDO	Titular	Conductor	480	01	100%	SOBRESALIENTE
79	BETANCOURT MENDOZA ANDERSON	Titular	Conductor	480	05	100%	SOBRESALIENTE
80	CORREDOR WILCHES FRANKLY EDUARDO	Titular	Conductor	480	05	100%	SOBRESALIENTE
81	HERRERA GONZALEZ JAIME HUMBERTO	Titular	Conductor	480	05	100%	SOBRESALIENTE
82	MEDINA JUTINICO JAIME ANDRES	Titular	Conductor	480	05	100%	SOBRESALIENTE
83	MONROY BAQUERO LAUREANO	Titular	Conductor	480	05	100%	SOBRESALIENTE
84	OCAMPO GARCIA DARIO LEONARDO	Titular	Conductor	480	05	100%	SOBRESALIENTE
85	PUERTO PRIETO GERMAN ALBERTO	Encargo	Conductor	480	05	100%	SOBRESALIENTE
86	QUIROGA QUIROGA WILSON	Encargo	Conductor	480	05	100%	SOBRESALIENTE
87	JAIMES SERGIO EDUARDO	Encargo	Conductor	480	08	100%	SOBRESALIENTE
88	ROJAS ALFONSO JACINTO	Encargo	Conductor	480	09	100%	SOBRESALIENTE
89	GARCIA SANCHEZ MANUEL ANTONIO	Titular	Conductor	480	09	100%	SOBRESALIENTE
90	SIERRA ECHEVERRIA JUAN CARLOS	Titular	Conductor	480	09	100%	SOBRESALIENTE
91	ABRIL PINEDA GUSTAVO	Titular	Conductor	480	11	100%	SOBRESALIENTE
92	SANMIGUEL CORTES WILSON DANILO	Titular	Conductor	480	11	100%	SOBRESALIENTE
93	TRIVIÑO BELTRAN FRANCISCO JAVIER	Titular	Conductor	480	12	100%	SOBRESALIENTE
76	BERNAL TORRES CLAUDIA ZORAYDA	Encargo	Ayudante	472	06	100%	SOBRESALIENTE
77	DELGADILLO GUTIERREZ ELVIA MATILDE	Encargo	Operario	487	02	99,5%	SOBRESALIENTE
78	SANCHEZ ROJAS JOSE ORLANDO	Titular	Conductor	480	01	100%	SOBRESALIENTE
79	BETANCOURT MENDOZA ANDERSON	Titular	Conductor	480	05	100%	SOBRESALIENTE
80	CORREDOR WILCHES FRANKLY EDUARDO	Titular	Conductor	480	05	100%	SOBRESALIENTE
81	HERRERA GONZALEZ JAIME HUMBERTO	Titular	Conductor	480	05	100%	SOBRESALIENTE
82	MEDINA JUTINICO JAIME ANDRES	Titular	Conductor	480	05	100%	SOBRESALIENTE
83	MONROY BAQUERO LAUREANO	Titular	Conductor	480	05	100%	SOBRESALIENTE
84	OCAMPO GARCIA DARIO LEONARDO	Titular	Conductor	480	05	100%	SOBRESALIENTE
85	PUERTO PRIETO GERMAN ALBERTO	Encargo	Conductor	480	05	100%	SOBRESALIENTE
86	QUIROGA QUIROGA WILSON	Encargo	Conductor	480	05	100%	SOBRESALIENTE
87	JAIMES SERGIO EDUARDO	Encargo	Conductor	480	08	100%	SOBRESALIENTE
88	ROJAS ALFONSO JACINTO	Encargo	Conductor	480	09	100%	SOBRESALIENTE
89	GARCIA SANCHEZ MANUEL ANTONIO	Titular	Conductor	480	09	100%	SOBRESALIENTE
90	SIERRA ECHEVERRIA JUAN CARLOS	Titular	Conductor	480	09	100%	SOBRESALIENTE

No.	Ocupado por (Nombres y Apellidos)	Estado de quien ocupa el cargo	Denominación	Código	Grado	PORCENTAJE OBTENIDO DEFINITIVA ANUAL	NIVEL OBTENIDO DEFINITIVA ANUAL
91	ABRIL PINEDA GUSTAVO	Titular	Conductor	480	11	100%	SOBRESALIENTE
92	SANMIGUEL CORTES WILSON DANILO	Titular	Conductor	480	11	100%	SOBRESALIENTE
93	TRIVIÑO BELTRAN FRANCISCO JAVIER	Titular	Conductor	480	12	100%	SOBRESALIENTE

2.3.1. Nivel Satisfactorio

Para el periodo 2025-2026, no se generaron calificaciones en el nivel Satisfactorio.

2.4. Competencias Comportamentales Aplicadas a Funcionarios (as) de Carrera Administrativa

En cumplimiento al Decreto 815 de 2018, y a lo definido por el Acuerdo 6176 de 2018 en su anexo técnico; donde establece que las competencias comportamentales “*Son las características individuales (habilidades, actitudes, conocimientos, aptitudes, rasgos y motivaciones), que están relacionadas con el desempeño observado del empleado público y que le permiten alcanzar las metas institucionales, cumplir con los compromisos funcionales e interactuar con efectividad en los equipo de trabajo a los que pertenece*”.

El IDIPRON, continuo manteniendo dos (2) compromisos comportamentales de origen común para todos (as) los (as) servidores (as), los cuales son: **Compromiso con la organización y Orientación al usuario y al ciudadano**, y a partir de allí los (as) evaluadores (as) y evaluados (as) determinaron las demás competencias de acuerdo a las necesidades requeridas en cada una de sus dependencias y a su vez que las mismas correspondieran a las establecidas en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la entidad teniendo en cuenta el nivel jerárquico, o en su defecto a las señaladas en el Decreto 815 de 2018. Así mismo Se dio cumplimiento a lo señalado en el acuerdo 617 de 2018 en el cual se establece que se concertarán entre tres (3) y cinco (5) compromisos comportamentales para el periodo anual y en periodo de prueba.

A continuación, se relacionan las competencias comportamentales que fueron tenidas en cuenta por los (as) evaluadores (as) y los evaluados (as) en la concertación de compromisos y que a su vez fueron evaluados en el periodo 2025-2026 para los (as) funcionarios (as) de Carrera Administrativa:

ITEM	COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	No. DE FUNCIONARIO CARRERA ADMINISTRATI VA 1° SEMESTRE 2025- 2026	CALIFICACION PROMEDIO 1° SEMESTRE 2025- 2026	No. DE FUNCIONARIO CARRERA ADMINISTRATIV A 2° SEMESTRE 2025-2026	CALIFICACIÓN PROMEDIO 2° SEMESTRE 2025- 2026
1	COMPROMISO CON LA ORGANIZACIÓN	144	15	146	15
2	ORIENTACION AL USUARIO Y AL CIUDADANO	145	15	143	15
3	APRENDIZAJE CONTINUO	13	13	11	15
4	ORIENTACION A RESULTADOS	12	15	14	15
5	TRABAJO EN EQUIPO	82	15	82	15
6	COMUNICACIÓN EFECTIVA	8	15	8	15
7	EXPERTICIA PROFESIONAL	0	0	0	0
8	CONFIABILIDAD TECNICA	6	15	5	15
9	CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	0	0	0	0
10	MANEJO DE LA INFORMACION	20	15	20	15
11	ADAPTACION AL CAMBIO	4	15	4	15
12	RELACIONES INTERPERSONALES	7	15	8	15
13	COLABORACIÓN	24	15	18	15
14	RESPONSABILIDAD	1	15	1	15
15	GESTION DE PROCEDIMIENTOS	6	15	5	15
16	APORTE TECNICO-PROFESIONAL	20	15	18	15
17	INSTRUMENTACION DE DECISIONES	1	15	1	15
18	CREATIVIDAD E INNOVACION	0	0	0	0
19	TOMA DE DECISIONES	1	15	1	15
20	DIRECCION Y DESARROLLO DE PERSONAL	0	0	0	0
21	DISCIPLINA	1	15	1	15

De acuerdo con la tabla anterior, se puede establecer que las tres competencias comportamentales más destacadas como son: Compromiso con la organización, Orientación al usuario y al ciudadano y trabajo en equipo, que hacen parte del decreto 815 de 2018, y específicamente a las competencias comunes; es decir, son inherentes a todos (as) los (as) servidores (as) públicos (as), independientemente de la función, jerarquía y modalidad laboral.

Se realiza un comparativo de las evaluaciones del primero y segundo semestre del periodo 2025 - 2026 en cuanto a los promedios de calificación obtenidas por los (as) servidores (as) de las competencias comportamentales, se puede evidenciar que las mismas se mantienen en el nivel de desarrollo de “MUY ALTO”. Para dar una mayor claridad sobre la descripción de los demás criterios de calificación en las competencias comportamentales se relaciona a continuación su respectiva definición y rango:

- **MUY ALTO (13 a 15):** El nivel de desarrollo de la competencia se evidencia de manera permanente, impactando amplia y positivamente la obtención de las metas y logros esperados, e igualmente agregando valor en los procesos y resultados.
- **ALTO (10-12):** El nivel de desarrollo de la competencia se evidencia de manera permanente e impacta ampliamente y de manera positiva en la obtención de las metas y logros esperados.
- **ACEPTABLE (7-9):** El nivel de desarrollo de la competencia se evidencia con mediana frecuencia, con un impacto parcial en la obtención de las metas y logros esperados.
- **BAJO (4-6):** El nivel de desarrollo de la competencia no se evidencia, ni tampoco se observa un impacto positivo que permita la obtención de las metas y logros esperados.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 Funcionarios (as) de Carrera Administrativa Evaluados (as) por Nivel Jerárquico y de Libre Nombramiento y Remoción Diferentes a Gerentes(as)

NIVEL JERARQUICO	FUNCIONARIOS
ASESOR	3
PROFESIONAL	49
TECNICO	14
ASISTENCIAL	93

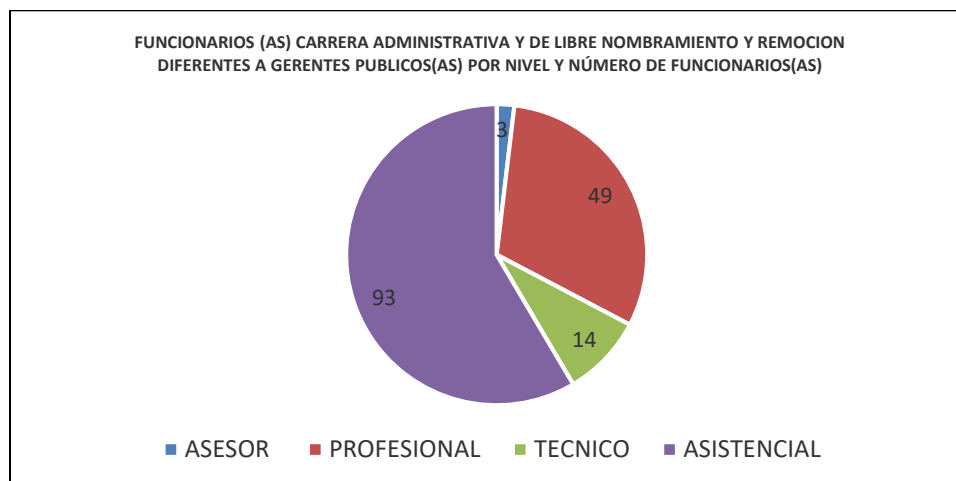


Ilustración No. 1 funcionarios (as) de Carrera Administrativa y Libre Nombramiento y Remoción diferentes a los gerentes públicos IDIPRON

Para el cierre de evaluación del periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2025 y el 31 de enero de 2026, la Entidad contaba con 157 funcionarios (as) de carrera administrativa y 2 funcionarios (as) de libre nombramiento y remoción diferentes a gerentes públicos (as), a los cuales se les realizó la Evaluación de Desempeño Laboral en el aplicativo EDL, en los tiempos establecidos en el acuerdo 6176 de 2018 y se les generó la respectiva calificación definitiva para este periodo. Se aclara que no se incluye información de una funcionaria que se encuentra en periodo de prueba en otra entidad.

La Entidad cuenta con 157 funcionarios (as) inscritos en Carrera Administrativa con corte a 31 de enero de 2026, se realizó el cierre de la evaluación definitiva por el periodo 2025 – 2026; de estos, 52 funcionarios(as) se encontraban en su cargo titular correspondiente a un (33%) y 105 en situación administrativa por encargo correspondiente a un (67%).

De la planta de empleos del IDIPRON dos (2) funcionarios del nivel asesor correspondientes a empleos de Libre Nombramiento y Remoción diferentes a Gerentes Públicos (as), son evaluados mediante el aplicativo EDL.

3.2. Niveles de Cumplimiento Obtenidos en las Evaluaciones del Desempeño

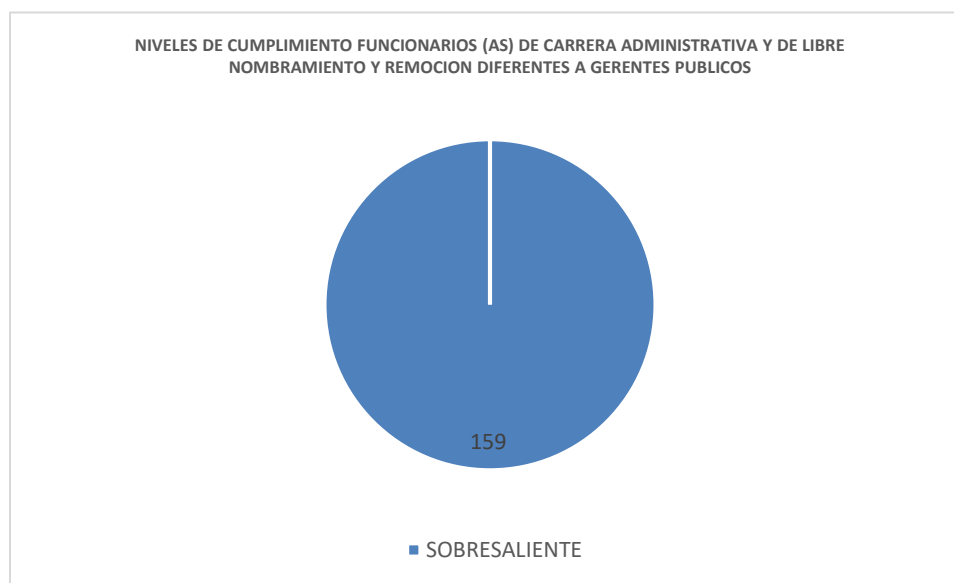


Ilustración No. 2 Funcionarios de carrera administrativa - nivel de cumplimiento

De los 159 servidores (as) evaluados (as), se evidencia que el nivel de cumplimiento en la evaluación de desempeño laboral, se concentró en el nivel Sobresaliente con 159 funcionarios (as) (100%); lo cual puede evidenciar el compromiso que se tiene al interior del instituto en el proceso de evaluación, tanto por parte de evaluadores(as) como de los (as) evaluados(as) y el acompañamiento permanente que se realiza desde la Gerencia de Talento Humano.

3.3. Calificaciones Nivel Asesor



Ilustración No. 3 Calificaciones Nivel Asesor

La Entidad cuenta con tres (3) funcionarios en el nivel Asesor, uno (1) inscrito en carrera administrativa y dos (2) de libre nombramiento y remoción. Se evidenció que en la Evaluación del Desempeño Laboral se ubicaron los tres (3) en el nivel Sobresaliente.

3.4. Calificaciones Nivel Profesional

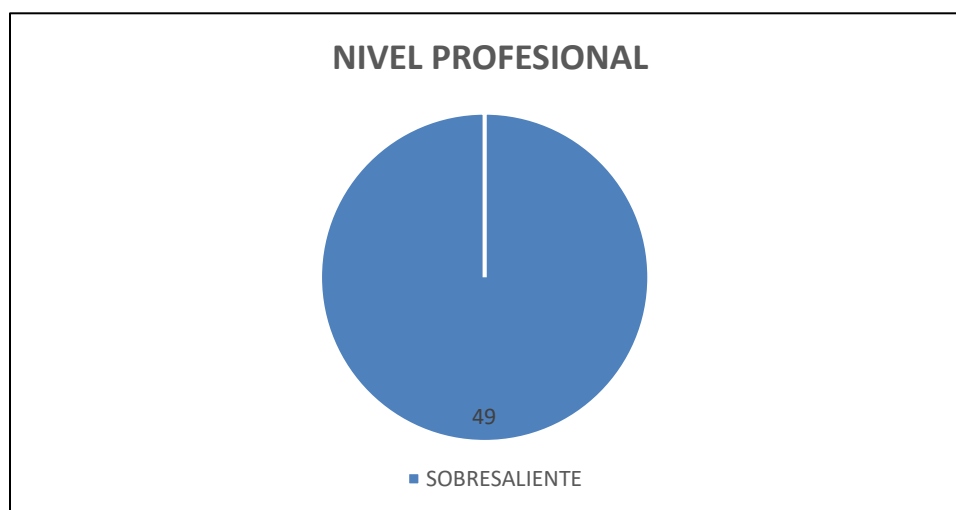


Ilustración No. 4 Nivel Profesional

La Entidad cuenta con 49 funcionarios (as) que se encuentran en el nivel Profesional inscritos en Carrera Administrativa. Se evidencia que el 100% de ellos (as), obtuvieron el nivel Sobresaliente.

3.5. Calificaciones Nivel Técnico

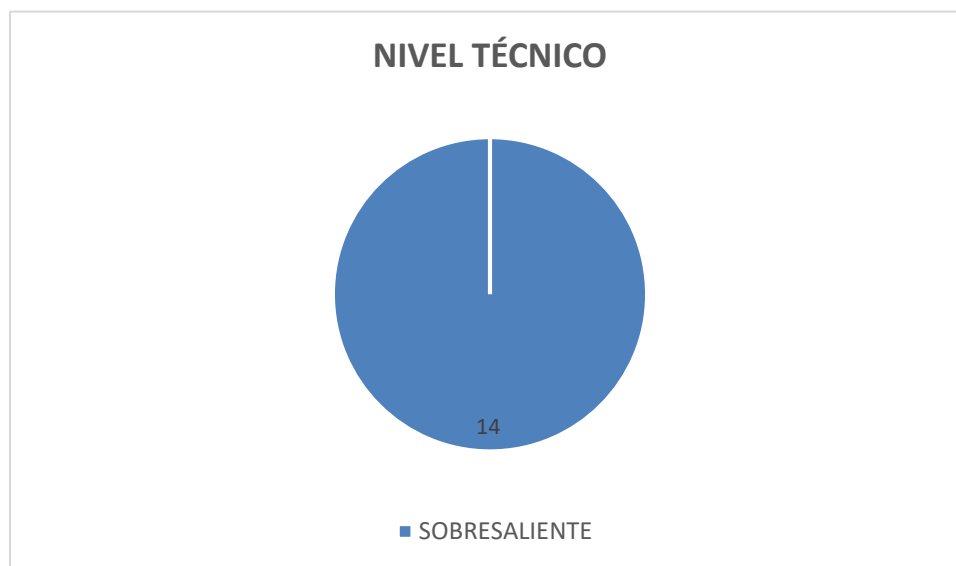


Ilustración No. 5 Nivel Técnico

La Entidad cuenta con catorce (14) funcionarios (as) en el nivel Técnico, inscritos en Carrera Administrativa; se evidencia que en la evaluación del desempeño laboral la totalidad de funcionarios (as) obtuvieron el nivel de cumplimiento Sobresaliente.

3.6. Calificaciones Nivel Asistencial

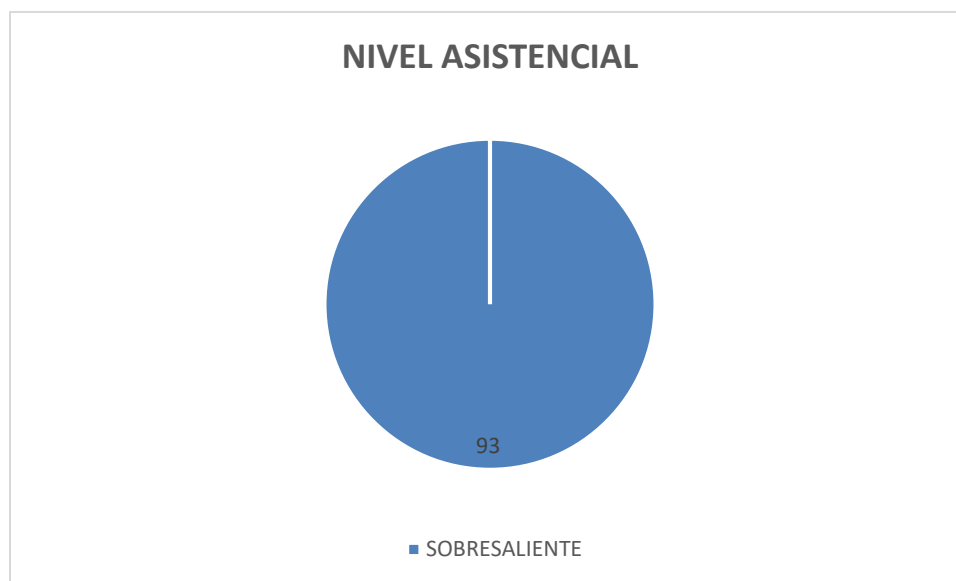


Ilustración No. 6 Nivel Asistencial

La entidad cuenta con 93 funcionarios (as) en el nivel asistencial inscritos en Carrera Administrativa, donde todos(as) se encontraron en el nivel sobresaliente.

4. Evaluación del Desempeño Laboral para Funcionarios (as) de Libre Nombramiento y Remoción Diferentes a los Gerentes Públicos

El Departamento Administrativo de la Función Pública emite el concepto 75611 de 2019, donde se establece en el artículo 2.2.10.10. Del Decreto 1083 de 2015 en su parágrafo: “El desempeño laboral de los empleados de libre nombramiento y remoción de Gerencia Pública, se efectuará de acuerdo con el sistema de evaluación de gestión prevista en el presente decreto. Los demás empleados de libre nombramiento y remoción serán evaluados con los criterios y los instrumentos que se aplican en la entidad para los empleados de carrera.”

Con relación a lo esbozado en la norma se puede establecer que la evaluación del desempeño laboral está destinada a los(as) empleados(as) de carrera administrativa, en periodo de prueba y a los(as) de libre nombramiento y remoción diferentes a los(as) gerentes públicos(as).

Es así como IDIPRON dando cumplimiento a esta directriz, establece para el periodo 2025-2026 continuar realizando la Evaluación del Desempeño Laboral a los (as) funcionarios (as) de Libre Nombramiento y Remoción, diferentes a gerentes públicos(as), mediante la herramienta definida por la CNSC – EDL - APP.

Cabe resaltar que en la herramienta definida por la CNSC – EDL-APP, no genera calificación definitiva, por lo tanto, se generaron actas, donde se realizó el promedio de las dos calificaciones semestrales y se generó una calificación definitiva para cada uno (a) de ellos (as) y cuyo resultado los (as) ubicaron en el nivel SOBRESALIENTE.

NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO	CODIGO	GRADO	UBICACIÓN	CALIFICACION DEFINITIVA	NIVEL OBTENIDO DEFINITIVO
CORREA ALVAREZ FABIAN ANDRES	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION	115	02	PLANEACION	100%	SOBRESALIENTE
IBARNEGARAY CHIARI SERGIO	JEFE DE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	115	02	COMUNICACIONES	100%	SOBRESALIENTE

En lo relacionado con las competencias comportamentales de estos funcionarios, a continuación, se relacionan las que fueron tenidas en cuenta por el evaluador en la concertación de compromisos, teniendo en cuenta las dos definidas en la entidad como son: compromiso con la organización y orientación al usuario y al ciudadano.

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	N° DE FUNCIONARIOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	CALIFICACION PROMEDIO PRIMER SEMESTRE 2025-2026	N° DE FUNCIONARIOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	CALIFICACION PROMEDIO SEGUNDO SEMESTRE 2025-2026
COMPROMISO CON LA ORGANIZACIÓN	2	15	2	15
ORIENTACION AL USUARIO Y AL CIUDADANO			1	15
ORIENTACIÓN A RESULTADOS	1	15		

APRENDIZAJE CONTINUO	1	15	2	15
TRABAJO EN EQUIPO	1	15	2	15
CREATIVIDAD E INNOVACIÓN	2	15	2	15

Se realiza un comparativo de las evaluaciones del primer y segundo semestre del periodo 2025-2026, en cuanto a los promedios de calificación obtenidas por los (as) servidores (as) de las competencias comportamentales, evidenciando que el resultado arroja para cada uno (a) de ellos (as) ubicarse en el nivel de desarrollo MUY ALTO.

Según lo establece el acuerdo 6176 de 2018, para la calificación de los compromisos comportamentales cuyo rango está entre 13 a 15 la descripción establece “*El nivel de desarrollo de la competencia se evidencia de manera permanente, impactando amplia y positivamente la obtención de las metas y logros esperados, e igualmente agregando valor en los procesos y resultados*”.

5. Estrategias Propuestas por la Gerencia de Talento Humano para sus Funcionarios (as) de Carrera Administrativa y Libre Nombramiento y Remoción - vigencia 2026

La Gerencia de Talento Humano, comprometida con potencializar los conocimientos, habilidades y competencias de todos (as) los (as) empleados (as) en carrera administrativa, periodo de prueba y de Libre Nombramiento y Remoción al interior de la Entidad, presenta en sus planes de Capacitación y Bienestar Social e Incentivos para la vigencia 206 estrategias encaminadas a reforzar esas capacidades en nuestros (as) servidores (as).

A continuación, se presentan las acciones de mejora e iniciativas a desarrollar con el ánimo de hacer parte integral de una cultura organizacional sólida y con un alto grado de confianza en sus funcionarios (as).

5.1.Capacitación

El Plan Institucional de Capacitación (PIC) del IDIPRON, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Ley 1567 de 1998 y sus disposiciones reglamentarias y modificatorias, en especial el Decreto 1499 de 2022, tiene como propósito fortalecer en la Entidad y en sus servidoras y servidores públicos la capacidad de aprendizaje permanente, orientada a la actualización, consolidación y generación de nuevos conocimientos requeridos para el adecuado ejercicio de sus funciones y responsabilidades.

Este proceso de capacitación se fundamenta en los perfiles académicos, la experiencia laboral y las necesidades institucionales, promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de competencias laborales que permitan un mejor desempeño individual y colectivo, así como la aplicación efectiva de los conocimientos en las labores diarias.

En concordancia con la Política de Empleo Público y la Política de Talento Humano del IDIPRON (A-GDH-DI- 040), que reconoce al talento humano como el principal activo estratégico de la Entidad y su capacidad para generar activos intangibles como el conocimiento, el PIC establece lineamientos internos para la formación y capacitación, orientados a fomentar el aprendizaje continuo, el desarrollo integral de las personas y la dinamización de los procesos institucionales a través de la innovación.

Para la implementación del Plan Institucional de Capacitación IDIPRON 2026, se tomará como referente el Plan Nacional de Formación y Capacitación 2023–2030, el cual estructura la capacitación del sector público a partir de seis ejes estratégicos, asegurando coherencia y alineación con las políticas nacionales de gestión del talento humano.

Asimismo, en la formulación del PIC 2026 se tendrán en cuenta los resultados de la encuesta de necesidades de aprendizaje organizacional, así como los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y los resultados del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión (FURAG). Esta articulación permitirá orientar las acciones de capacitación hacia los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, con el fin de potenciar las competencias del ser, saber y saber hacer de las servidoras y los servidores públicos del IDIPRON.

Ejes Estratégicos del Plan Nacional de Formación y Capacitación 2023–2030

Eje 1. Paz Total, Memoria y Derechos Humanos

Este eje se orienta a la transformación institucional y cultural de las servidoras y los servidores públicos, a partir de un direccionamiento político y pedagógico que permita redimensionar su universo simbólico y promover escenarios de construcción de paz, reconciliación, memoria histórica y garantía de los derechos humanos.

Reconoce el papel fundamental de las entidades públicas en la construcción de paz, en tanto son responsables de diseñar, implementar y coordinar políticas públicas y servicios que inciden directamente en la convivencia, la justicia social y el bienestar de la población. En este sentido, la formación busca fortalecer una gestión pública comprometida con la vida, la dignidad humana y la resolución pacífica de los conflictos (DAFP, 2023).

Eje 2. Territorio, Vida y Ambiente

Este eje está dirigido a fortalecer las capacidades de las servidoras y los servidores públicos para comprender e interpretar el territorio como un constructo social, político, cultural y ambiental, que constituye el sustento material y simbólico de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza.

Desde esta perspectiva, el territorio se concibe como una categoría analítica de la geografía humana, en la que confluyen relaciones de poder, dinámicas sociales, económicas y culturales, que se expresan a través de diversas formas de territorialidad. La formación en este eje promueve una gestión pública sensible al contexto territorial, orientada a la sostenibilidad, la protección de la vida y el respeto por el ambiente (DAFP, 2023).

Eje 3. Mujeres, Inclusión y Diversidad

Este eje busca cualificar las capacidades del talento humano del sector público en enfoques de género, diferencial e interseccional, como pilares para la mejora continua de la gestión pública y el fortalecimiento institucional.

En concordancia con la Ley 2294 de 2023, por la cual se adopta el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, este eje contribuye a las transformaciones orientadas a la construcción de un nuevo contrato social, fundamentado en la equidad, la inclusión, la cultura de paz, la vida digna y el cuidado de la casa común. La formación en este eje promueve el reconocimiento de las diversidades y la

eliminación de barreras estructurales en el acceso a derechos y servicios públicos (DAFP, 2023).

Eje 4. Transformación Digital y Cibercultura

Este eje se centra en el fortalecimiento de capacidades para la transformación digital del Estado, entendida como un proceso integral mediante el cual las entidades públicas reorganizan sus modelos de gestión, métodos de trabajo y estrategias institucionales, a partir del uso ético, seguro y eficiente de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

La transformación digital se concibe como un proceso articulado con el desarrollo humano, que promueve la innovación, la mejora de los servicios, la toma de decisiones basada en datos y la consolidación de una cibercultura orientada al bienestar, la participación ciudadana y la generación de valor público (DAFP, 2023).

Eje 5. Probidad, Ética e Identidad de lo Público

Este eje busca fortalecer la ética de lo público como rasgo esencial de la identidad del servidor público, promoviendo la coherencia entre valores, comportamientos, actitudes y decisiones en el ejercicio de la función pública.

Desde una perspectiva formativa, se reconoce que la identidad se construye a partir de procesos de identificación con valores y referentes significativos del entorno social, tal como lo plantean los enfoques del aprendizaje socioemocional y ético. En este sentido, la ética pública se convierte en el eje orientador del actuar institucional, promoviendo la transparencia, la integridad, la responsabilidad y el compromiso con el interés general (DAFP, 2023).

Eje 6. Habilidades y Competencias

Este eje está orientado al fortalecimiento y desarrollo de competencias laborales, articulando componentes clave de la gestión estratégica del talento humano, tales como los empleos tipo, los cuadros funcionales y el diccionario o catálogo de competencias.

Su propósito es consolidar un enfoque integral de competencias que permita generar un diferencial estratégico en la gestión pública, incrementando el valor público desde el rol de las servidoras y los servidores públicos, y fortaleciendo su capacidad de respuesta frente a los retos actuales y futuros del Estado (DAFP, 2023).

En la actualidad, la competencia se concibe como un concepto integral que trasciende el simple dominio del conocimiento teórico, e integra el saber, el saber hacer y el ser. Una persona competente no solo posee conocimientos, sino que es capaz de aplicarlos de manera efectiva en contextos reales, reflexionar sobre su actuar, tomar decisiones éticas y adaptarse a entornos cambiantes.

El desarrollo de competencias implica el fortalecimiento de habilidades de pensamiento crítico, creatividad, resolución de problemas y toma de decisiones, esenciales para enfrentar escenarios complejos y dinámicos. En este sentido, la educación y la capacitación se entienden como procesos continuos, orientados a la actualización permanente y al mejoramiento integral de la vida personal y profesional.

Como lo señala Agüerrondo (1999), las competencias se sitúan entre los saberes y las habilidades, y

ser competente implica saber hacer y resolver situaciones. Dado que los contextos actuales son cada vez más complejos, el desarrollo de competencias requiere la integración de múltiples saberes teóricos y prácticos, así como de la imaginación, la creatividad y la capacidad de aprendizaje continuo.

5.2. Bienestar Social e Incentivos

El Plan de Bienestar Social e Incentivos 2026 del IDIPRON se concibe como una estrategia integral orientada a fortalecer la calidad de vida de las servidoras y los servidores públicos, así como de sus familias. Su propósito central es promover el desarrollo personal y profesional, el reconocimiento al mérito y la generación de espacios de integración, contribuyendo a un ambiente laboral positivo. De esta manera, el plan busca consolidar una cultura organizacional basada en la motivación, el sentido de pertenencia y el compromiso institucional, alineada con el cumplimiento de los objetivos misionales.

En cuanto a su alcance, el plan está dirigido principalmente a los funcionarios de planta, impactando de manera indirecta a sus núcleos familiares. Se enfoca en el bienestar integral mediante acciones que fortalecen el equilibrio entre la vida laboral, personal y familiar. Asimismo, incorpora estrategias que promueven un clima organizacional saludable, basado en el respeto, la inclusión y el cuidado emocional, reconociendo la importancia de factores cognitivos, emocionales, sociales y motivacionales en la felicidad laboral.

El plan se fundamenta en un sólido marco normativo y en lineamientos institucionales que garantizan condiciones laborales dignas y equitativas. Además, se articula con acuerdos sindicales y políticas públicas que respaldan el bienestar y los incentivos en el sector público. En este contexto, se adoptan modelos como el de “Felicidad Laboral”, que estructura las acciones en cuatro ejes principales: estados mentales positivos, conocimiento de las fortalezas propias, relaciones interpersonales y propósito de vida, los cuales orientan la planeación y ejecución de las actividades.

Desde el punto de vista operativo, el plan contempla diversas estrategias para su implementación, tales como la articulación interinstitucional, la contratación de servicios cuando sea necesario y la adecuada divulgación de las actividades. Además, se incorporan cinco ejes del Programa Nacional de Bienestar: equilibrio psicosocial, salud mental, diversidad e inclusión, transformación digital e identidad con el servicio público. Estas líneas permiten desarrollar actividades que responden a las necesidades reales de los funcionarios, identificadas mediante un diagnóstico participativo.

Finalmente, el plan incluye un sistema de incentivos y estímulos tanto pecuniarios como no pecuniarios, así como un componente de salario emocional que ofrece beneficios como permisos remunerados, horarios flexibles y reconocimiento a logros laborales y personales. También se implementa un sistema de puntos que permite a los funcionarios gestionar tiempos para actividades personales y familiares. En conjunto, estas acciones consolidan el bienestar como un elemento estratégico para mejorar la productividad, la satisfacción laboral y el desempeño institucional sostenible.

5.2.1. Nivel Sobresaliente para Incentivos

A continuación se registran las calificaciones obtenidas tanto para los (as) funcionarios (as) de Carrera Administrativa como de Libre Nombramiento y Remoción diferentes a nuestros(as) gerentes(as) públicos(as), con puntaje del 100% en el nivel Sobresaliente por nivel jerárquico salvo el nivel asesor, por ser el único funcionario en dicho nivel; esto con el

ánimo de dar cumplimiento a lo establecido en el instructivo A-GDH-IN 008 “Incentivos” como también para tener en cuenta como insumo para todos aquellos beneficios que brinda la entidad a sus colaboradores (as).

5.2.1.1.Carrera Administrativa

- Nivel Asesor

No.	Ocupado por (Nombres y Apellidos)	CALIFICACION DEFINITIVA
1	TIBAQUIRA CARDENAS LUIS ALBERTO	100%

- Nivel Profesional

No.	Ocupado por (Nombres y Apellidos)	PORCENTAJE OBTENIDO DEFINITIVA ANUAL
1	GARCIA RIVERA GABRIEL HERNAN	100%
2	FRANCO ESCOBAR FABIOLA	100%
3	CORREA MORENO RUBBY ESPERANZA	100%
4	DIAZ DAZA NELVIS LEONOR	100%
5	MONDRAGON CLAUDIA JIMENA	100%
6	MANCIPE CORTES NIDIA CONSTANZA	100%
7	TRIANA LINARES EDGAR DOMINGO	100%
8	ROMERO RODRIGUEZ DIANA MARCELA	100%
9	BARBOSA CARDENAS ANGIE DAYANA	100%
10	OSPINA RODRIGUEZ DANIEL ARTURO	99,15%
11	GUZMAN PANTOJA JAIME ANTONIO	100%
12	PARAMO CADENA ROSA ALEJANDRA	100%
13	LEON DIAZ AIDA ESTHER	100%
14	CELIS MENDEZ CARLOS ALBERTO	100%
15	PERDOMO MENDEZ CRISTHIAN ENRIQUE	100%
16	GARCIA PALACIOS GINETH XIOMARA	100%
17	GALINDO PARRA YURY VANESSA	100%
18	FONTECHA ARIZA FREDY	100%
19	MURCIA JIMENEZ MARTHA SONIA	100%
20	ORDOÑEZ GOMEZ ANDREA PATRICIA	100%
21	PADILLA RODRIGUEZ YASMIN	100%
22	DUARTE AREVALO DIANA PATRICIA	100%
23	BELTRAN CORTES DIANA MORELY	100%
24	COCK CHAPARRO GIOVANNI ANDRES	100%

No.	Ocupado por (Nombres y Apellidos)	PORCENTAJE OBTENIDO DEFINITIVA ANUAL
25	CUERVO VALENCIA ANGELA FERNANDA	100%
26	ESPINOSA PERDOMO NELCY	100%
27	GOMEZ LINARES EDGAR GERMAN	100%
28	GOMEZ MARTINEZ ANGELA PAOLA	100%
29	MALAGON MUÑOZ WILSON DAVID	100%
30	MENDIVELSO DIAZ ELIZABETH	100%
31	OBREGON SEPULVEDA AHILYN	100%
32	PINZON RIAÑO JEAN PAUL	100%
33	RAMIREZ YAZMIN LICETH	100%
34	RAMIREZ GOMEZ LUZ AIDA	100%
35	RODRIGUEZ NAVARRO HECTOR HAROLD	100%
36	LARA CARLOS ALFONSO	100%
37	ILES CHAVES BLADIMIR	100%
38	CARTAGENA TORRES ISBETH CATERINE	100%
39	FIGUEROA CARDENAS CARLOS ERNESTO	99,5%
40	ROBAYO SUSANA LEIDY NATALY	100%
41	TRIANA CORDOBA HECTOR LEANDRO	100%
42	CONTRERAS DAZA CARMEN ELIANA	100%
43	BALLESTEROS RODRIGUEZ BLANCA LILIANA	99,5%
44	GOMEZ PULIDO LIZ ALEXANDRA	100%
45	ROJAS PINILLA ANY JACKELINE	100%
46	ROBAYO BARACALDO HILDA GRACIELA	100%
47	SALINAS MARTINEZ HERNAN	100%
48	SAENZ TORRES JOHANNA DEL PILAR	100%
49	BRICEÑO RAMIREZ MADELEYM	90.97%

- Nivel Técnico

No.	Ocupado por (Nombres y Apellidos)	PORCENTAJE OBTENIDO DEFINITIVA ANUAL
1	BARBOSA GARCIA LILIANA JANETTE	100%
2	MESA RINCON YENNY PATRICIA	100%
3	PUENTES HECTOR JULIO	100%
4	CANO RIVERA LEIDI YOHANA	100%
5	RIVERA URREGO EDWIN ZAYD	100%

No.	Ocupado por (Nombres y Apellidos)	PORCENTAJE OBTENIDO DEFINITIVA ANUAL
6	ORTEGA MORENO RUBIELA ISABEL	100%
7	CALDERON GALINDO MARIA CRISTINA	100%
8	ROJAS ZAMBRANO JUAN MANUEL	100%
9	BARRERA PIRAMANRIQUE CONSTANZA	100%
10	CARDENAS CRUZ YEIMMY ROCIO	100%
11	PARRA AVELLANEDA OSCAR JAVIER	100%
12	MIRANDA GUERRERO JENNIFER PAOLA	100%
13	MERCADO MEZA JAMER JADIT	100%
14	CASTIBLANCO LEGUIZAMON JENNY PAOLA	100%

- Nivel Asistencial

No.	Ocupado por (Nombres y Apellidos)	PORCENTAJE OBTENIDO DEFINITIVA ANUAL
1	ALVAREZ RODRIGUEZ LUZ MARY	100%
2	CABRA BOBADILLA OSCAR ANDRES	100%
3	SIERRA CASTELLANOS ANDRES FELIPE	100%
4	ALDANA GUEVARA MARCELA ADRIANA	100%
5	HEREDIA OVIEDO YEISSON ORLANDO	99,5%
6	GALVIS SALAZAR RICARDO ALBERTO	100%
7	BECERRA MONCADA ALEXANDER	100%
8	VENEGAS BARRERA ANA MIRYAM	100%
9	RUIZ AGUIRRE JULIO ALBERTO	100%
10	PERDIGON CUBILLOS PATRICIA HELENA	100%
11	MORA RODRIGUEZ MARISOL	100%
12	RIVERA SANCHEZ ZAHIRA YEZENIA	97,8%
13	CASTILLO GOMEZ EDWIN REINEL	100%
14	GUERRERO GIL LILIAN GIOVANNA	100%
15	ESPINEL SOLER EDGAR HERNAN	100%
16	FUENTES FUENTES LUZ ELENA	100%
17	ROCHA SALAS KATTERIN	100%
18	BELLO JUAN PABLO	100%
19	FLOREZ BARRETO MARCO JULIAN	100%
20	HOYOS VARGAS CARLOS MAURO	100%
21	MADARIAGA URREA MARCO RAMON	100%

22	MENDOZA CASTAÑO LILIANA PATRICIA	100%
23	PARRA LIZARAZO BERENICE	100%
24	VALENCIA ARIAS GERMAN CAMILO	100%
25	ROMERO YEISON FABIAN	100%
26	MUÑOZ OSPINA MARIA IGLED	100%
27	PEÑA GODOY FRANCY ENID	100%
28	VASQUEZ PEREZ MARIA ISABEL	100%
29	CALDERON CRISTANCHO LEIDY LORENA	100%
30	GRANADA BECERRA MARTHA YANNETH	100%
31	MARTINEZ PIRAQUIVE KARYLIN	100%
32	FORERO GUTIERREZ LADY DAHIANA	100%
33	CRUZ BENITEZ ENRIQUE ALEXANDER	100%
34	SILVA PEDRO	100%
35	GOMEZ MONTES MARIA LUISA	100%
36	CUERVO CUELLAR YESID	100%
37	DUQUE GOMEZ RAMIRO	100%
38	SARMIENTO PINEDA LUIS EDUARDO	100%
39	VELEZ AGUDELO JULIAN ANCIZAR	100%
40	TRIANA BERNAL CARLOS JULIO	100%
41	SAAVEDRA PINZON NERCY JUDITH	100%
42	ALVAREZ VELASQUEZ LUZ DARY	100%
43	ALVARADO RODRIGUEZ OSCAR MAURICIO	100%
44	ARENAS GALINDO GLADYS PATRICIA	100%
45	CAÑAS SANCHEZ NANCY ELVIRA	100%
46	GUIO CABALLERO NANCY	99%
47	MARTINEZ MARTINEZ CLAUDIA YANETH	100%
48	DURAN CRISTIANO FELIDA	99,5%
49	ABAUNZA PIAMBA ANA LIDIA	100%
50	BUITRAGO ALMONACID MARIA ETELVINA	99,97%
51	CARVAJAL SANCHEZ SANDRA ESPERANZA	100%
52	SANCHEZ ROMERO NIDIA	100%
53	SANTANA MURCIA EDNA ANTONIETA	100%
54	GARAY GARAY SILUITH ILVERIA	100%
55	CARANTON PINEDA ANA BEATRIZ	100%
56	GOMEZ GONZALEZ DIANA YASMIN	100%
57	LOPEZ AMORTEGUI SINDY KATERINE	100%
58	QUIÑONES MERCEDES	100%

59	MOLINA TORRES FRANCY NATALIA	100%
60	URREGO ROSALBINA	99,63%
61	DIAZ TORRES ELSA DEL CARMEN	100%
62	ECHEVERRI MELGAREJO NIRZA VERONICA	99,5%
63	HERNANDEZ CASAS MYRIAM ANYELI	100%
64	MARTINEZ VERGARA ADRIANA MILENA	100%
65	MORALES FORERO EDNA MARGARITA	100%
66	MUÑOZ OCAMPO NUVIA STELLA	100%
67	PARDO ORTIZ PAOLA ASTRID	100%
68	GARCIA OSPINA DIEGO FERNANDO	99,71%
69	TRIANA SILVA ELDORA ANDREA	100%
70	CARANTON TELLEZ RUTH MARY	100%
71	MANRIQUE ROJAS NELSON ENRIQUE	100%
72	TORRES GUERRERO RIGOBERTO	100%
73	TUIRAN MARTINEZ ROSAURA	100%
74	VERA GARZON PEDRO LEON	100%
75	AYA CORRALES LUZ FARIDE	100%
76	BERNAL TORRES CLAUDIA ZORAYDA	100%
77	DELGADILLO GUTIERREZ ELVIA MATILDE	99,5%
78	SANCHEZ ROJAS JOSE ORLANDO	100%
79	BETANCOURT MENDOZA ANDERSON	100%
80	CORREDOR WILCHES FRANKLY EDUARDO	100%
81	HERRERA GONZALEZ JAIME HUMBERTO	100%
82	MEDINA JUTINICO JAIME ANDRES	100%
83	MONROY BAQUERO LAUREANO	100%
84	OCAMPO GARCIA DARIO LEONARDO	100%
85	PUERTO PRIETO GERMAN ALBERTO	100%
86	QUIROGA QUIROGA WILSON	100%
87	JAIMES SERGIO EDUARDO	100%
88	ROJAS ALFONSO JACINTO	100%
89	GARCIA SANCHEZ MANUEL ANTONIO	100%
90	SIERRA ECHEVERRIA JUAN CARLOS	100%
91	ABRIL PINEDA GUSTAVO	100%
92	SANMIGUEL CORTES WILSON DANILO	100%
93	TRIVIÑO BELTRAN FRANCISCO JAVIER	100%

5.2.1.2. Libre Nombramiento y Remoción

No.	Ocupado por (Nombres y Apellidos)	CALIFICACION DEFINITIVA
1	CORREA ALVAREZ FABIAN ANDRES	100%
2	IBARNEGARAY CHIARI SERGIO	100%

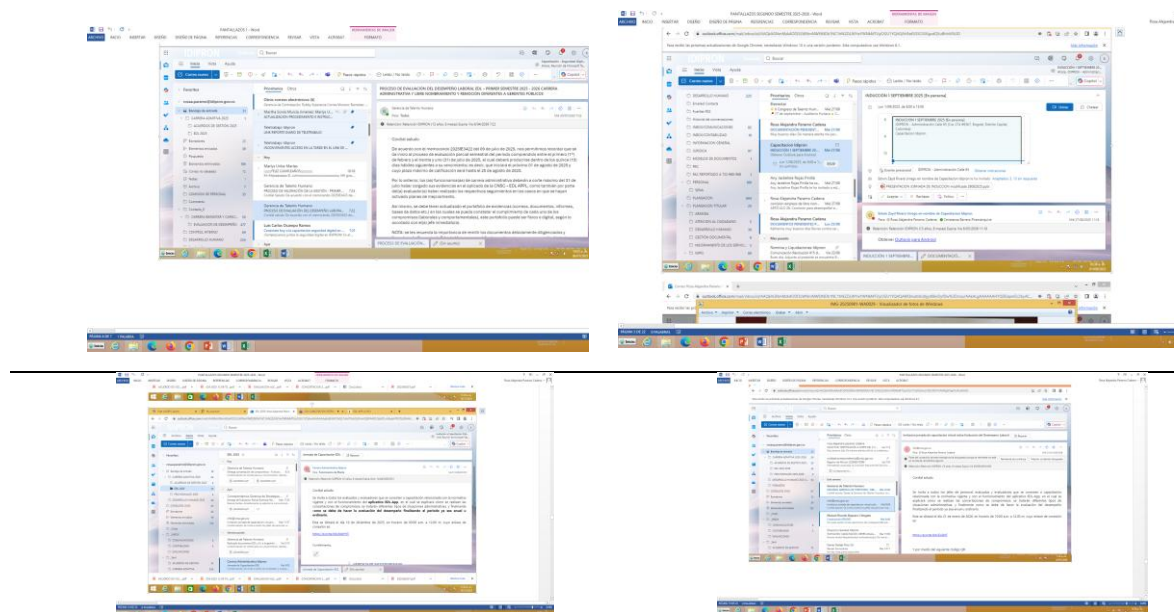
6. Estrategias de Socialización del Sistema de Evaluación del Desempeño

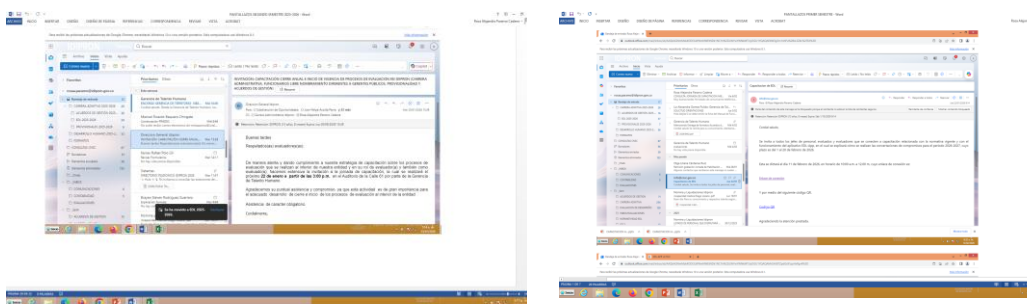
En este sentido dentro del Sistema de Evaluación del Desempeño Laboral para el periodo 2025-2026 se establecieron las siguientes actividades:

1. Capacitaciones durante el periodo de evaluación

Se realizó socialización del programa de capacitaciones periódicas que oferta el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital -DASC- y la Comisión Nacional del Servicios Civil – CNSC-, de manera virtual con el fin de lograr la participación de los servidores. Así mismo, desde la Entidad se realizó Capacitación a los evaluadores de manera presencial, antes de la fase de calificación definitiva del periodo 2025-2026.

Dentro de los temas relacionados con el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral se encontraron: Concertación de compromisos laborales y competencias comportamentales, seguimientos, evaluaciones parciales y calificación definitiva.





-26 de junio de 2025. Socialización Procedimiento de acuerdos de gestión, fechas y entregables del Primer seguimiento de Acuerdos de Gestión, EDL y Evaluación de la Gestión, Fechas y entregables de 1er seguimiento de EDL y Evaluación de la Gestión.

-05 de agosto de 2025. Capacitación sobre procesos de evaluación a directivos.

-Durante la vigencia 2025, se realizaron jornadas de inducción a directivos que ingresaron a la entidad sobre los procesos de evaluación, al interior de la entidad incluido.

2. Directrices de la Gerencia de Talento Humano

Se emitieron directrices para el desarrollo de las fases del Sistema Tipo de Evaluación, con el fin de asegurar el cumplimiento de las fechas y condiciones establecidas en el Acuerdo 617 de 2018. Para lo cual se emitieron los siguientes memorandos:

- Memorando 2024IE6974 - Proceso de Evaluación del Desempeño Laboral Concertación de compromisos 2025-2026
- Memorando 2025IE3422- Proceso de Evaluación del Desempeño Laboral Primer Semestre 2025-2026
- Memorando 2025IE7009 - Proceso De Evaluación Del Desempeño Laboral Segundo Semestre 2025-2026, Calificación definitiva 2025-2026 y formulación de la nueva concertación de compromisos 2026-2027.

3. Creación grupo wasap – Enlace de Evaluación IDIPRON

Se crea el enlace de evaluación IDIPRON, un medio informal como grupo de wasap, donde se socializa información pertinente al proceso de Evaluación del Desempeño Laboral, como son invitaciones a participar en capacitaciones internas como externas, tiempos establecidos para dar cumplimiento a las etapas del proceso, tips sobre normatividad y al igual interactuar de manera permanente con nuestros(as) evaluadores(as) y apoyos; sobre dudas o inquietudes que se puedan generar, y el respectivo acompañamiento en caso de requerirse de manera presencial.

7. Conclusiones

De acuerdo con las calificaciones obtenidas en la Evaluación del Desempeño Laboral para el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2025 y el 31 de enero de 2026, podemos concluir lo siguiente:

Para la vigencia 2025-2026, se da cumplimiento al Acuerdo 6176 de 2018 y se utiliza la herramienta definida por la CNSC para el proceso de Evaluación del Desempeño Laboral EDL – APP para tal fin.

A nivel general, los resultados de la Evaluación del Desempeño laboral para la vigencia 01 de febrero de 2025 al 31 de enero de 2026, muestran un gran compromiso por parte de los (as) funcionarios (as) en carrera administrativa por el cumplimiento de los compromisos concertados, tanto laborales como comportamentales.

Para el periodo 2025 - 2026 se contaban con 159 funcionarios (as) de carrera administrativa, los(as) cuales fueron evaluados(as) en los tiempos establecidos por el acuerdo 6176 de 2018. Se aclara que no se incluyó a una funcionaria que se encuentra en periodo de prueba en otra entidad.

Se evidencia que el personal de planta de carrera administrativa que fue evaluado para el periodo 2025-2026 del Instituto; presenta mayor concentración de porcentaje del 59% corresponde al nivel asistencial, seguido del nivel profesional con un porcentaje del 31%, el nivel técnico con un 9% y culmina con un 1% el nivel asesor.

Así mismo, durante el periodo a evaluar se presentaron evaluaciones parciales eventuales por las siguientes situaciones: por separación del empleo superior a treinta (30) días calendario, por cambio de evaluador, por traslado o reubicación del empleo, por el lapso comprendido entre la última evaluación y el final del periodo a evaluar y por separación temporal del empleado con ocasión de un nombramiento en periodo de prueba; todas realizadas en los tiempos establecidos en la norma.

Se presentaron cuatro recursos en la calificación definitiva del periodo 2025-2026 distribuidos así: dos (2) recursos de reposición con subsidio de apelación, un (1) recurso de apelación y otro recurso de reposición, y se procedió a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 del Acuerdo 6176 de 2018.

Es importante destacar que, para esta vigencia, no se presentó calificación en el nivel No Satisfactorio ni tampoco evaluaciones extraordinarias.

En el caso de los dos (2) asesores de Libre Nombramiento y Remoción diferentes a gerentes públicos(as) con los que cuenta la entidad, se realizó el proceso de evaluación del desempeño laboral en los dos semestres del periodo 2025-2026, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 6176 de 2018 en el aplicativo, pero la herramienta no permitió generar las respectivas calificaciones definitivas, por lo tanto, se realizaron mediante Acta y reposan en la historia laboral de cada funcionario.

Se estableció por parte de la entidad mantener igual a la vigencia anterior, las dos competencias comunes a los (as) servidores (as) como son: Compromiso con la organización, Orientación al usuario y al ciudadano, aunque se evidencio que no todos (as) los (as) evaluadores (as) dieron aplicabilidad a esta directriz; la resolución 019 de 2022, es donde están definidas estas competencias. Sin embargo, si se concentra la mayor cantidad de funcionarios(as) calificados entre estas competencias comportamentales juntamente con trabajo en equipo.

Se crea grupo de wasap Enlace de evaluación-IDIPRON, con el ánimo de generar un mecanismo de comunicación para interactuar con nuestros (as) evaluadores(as) y apoyos y así recibir retroalimentación en doble vía.

Adicionalmente, se realiza acompañamiento permanente por diferentes canales; telefónico, personal tanto a los(as) evaluadores(as) como a sus apoyos.

Finalmente, se incluye en el informe las estrategias planteadas para aplicar en la vigencia 2026, por parte de la Gerencia de Talento Humano, en lo relacionado con capacitación y bienestar, esto con el ánimo de reforzar y potencializar las competencias de sus servidores (as) y generar ambientes positivos que permiten lograr en ellos (as) y en sus familias una mejor calidad de vida.

8. Recomendaciones

Reiterar la invitación a todos(as) los(as) evaluados(as) y evaluadores(as) en las sesiones de capacitación sobre el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral que programe la Gerencia de Talento Humano y/o entidades externas.

Se recomienda ofertar capacitación respecto de las competencias comportamentales concertadas y la forma en la que se puede evidenciar el cumplimiento, por parte de los(as) servidores(as) teniendo en cuenta el modelo de evaluación vigente.

Continuar con la estrategia del enlace de evaluación IDIPRON, ya que ha sido un mecanismo efectivo de comunicación entre los diferentes actores del proceso.

Insistir en las jornadas de capacitación sobre la importancia de dar cumplimiento a la resolución 019 de 2022, sobre la definición de las dos competencias comportamentales establecidas por el nominador de la entidad en el momento de la concertación de compromisos.

Realizar mesas de trabajo con los(as) funcionarios(as) a los que se les active planes de mejoramiento y si se requiere con el acompañamiento de la Gerencia de Talento Humano.

La importancia que toda la documentación que se genere desde el aplicativo EDL, debe ser generada, impresa y formalizada tanto por el(la) evaluado(a) como por el(la) evaluador(a) y entregada a la Gerencia de Talento Humano para el respectivo archivo en las historias laborales de los(las) funcionarios(as).